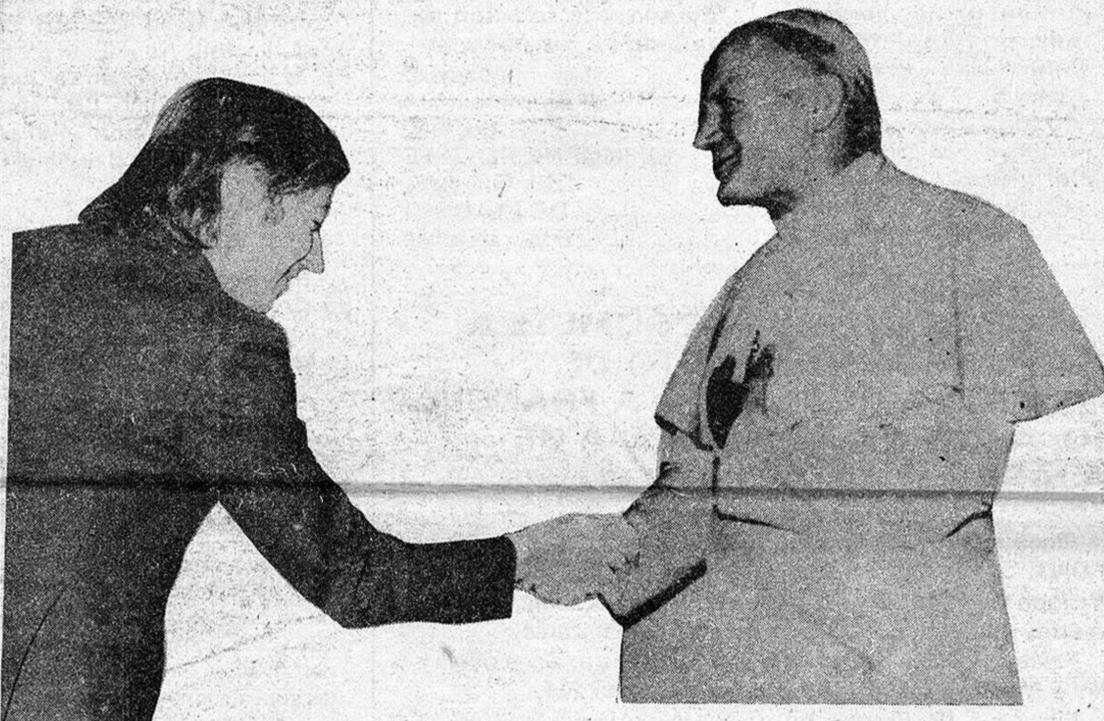


Hoy presentará su dimisión

## EL ALCALDE, PROXIMO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE LA SANTA SEDE



Javier de Irizar durante la audiencia que meses atrás le concedió Juan Pablo II.

- **Con motivo de su marcha, hoy, a las 12, dará un discurso en la plaza Mayor e invitará a todos los ciudadanos a un vino de despedida**

En el Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana y a propuesta del titular de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, el alcalde de nuestra capital, Javier de Irizar será designado nuevo embajador de España ante la Santa Sede, según las noticias llegadas a nuestra redacción, dignas de toda credibilidad.

Aunque el Ayuntamiento no ha querido confirmar nada oficialmente, parece ser que Javier de Irizar añoraba este puesto desde hacía algún tiempo, ya que supondrá su culminación política. Por otra parte, el delegado de relaciones del Ayuntamiento, Ricardo Calvo, acompañará lo más seguro a Javier de Irizar en esta nueva y relevante etapa política de nuestro alcalde, teniendo en cuenta sus conocimientos en temas pontificios, que a buen seguro será de gran utilidad para la importante encomendada al presidente de la Corporación Municipal.

Para sustituir a Javier de Irizar en la alcaldía, en el próximo Pleno del Ayuntamiento se tratará la posible designación del actual delegado del Servicio contra Incendios, José Luis Malfeito, como nuevo alcalde de Guadalajara, si bien fuentes próximas al concejal, nos han comunicado que no aceptará dicho puesto por el trabajo que supone y más, de cara a las próximas elecciones municipales.

Con este trascendental motivo, Francisco Javier de Irizar dará hoy, a las 12 de la mañana, un discurso en la plaza del Ayuntamiento, plaza Mayor y ofrecerá a todos los ciudadanos de Guadalajara un vino como despedida en dicha plaza.

Por nuestra parte, tan sólo nos queda desear los mayores éxitos a nuestro alcalde en esta importante responsabilidad política, ya que evidentemente supone un gran orgullo para Guadalajara el hecho de que una persona de nuestra provincia desempeñe tal cargo. En nuestro número de mañana, ampliaremos la información sobre este gran acontecimiento.

Durante la mañana de ayer

## El gobernador civil visitó la Diputación y el Ayuntamiento



- **"Estoy dispuesto a ponerme a disposición de las diferentes autoridades para realizar una labor que redunde en beneficio de Guadalajara"**

(Páginas 10 y 11)

Dirección Provincial de Educación y Ciencia

## Importantes inversiones en el campo de la educación

- **Se han invertido, en los distintos niveles educativos, 772.994.806 pesetas para ofrecer suficientes plazas escolares y una mejora en la calidad de la enseñanza**

(Página 4)

# provincia provincia provincia provincia

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS CENTRO DE ESTUDIO Y APOYO TECNICO MADRID

### ANUNCIO

Información pública sobre necesidad ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de clave 1-GU-270. "Mejora local. Enlace de Azuqueca. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. P.K. 44. Tramo: Azuqueca. Provincia de Guadalajara".

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 8 de marzo de 1982, y entendiéndose implícita su utilización pública, al amparo del artículo 10

de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; se abre la información prevista en los artículos 18 y 19 de la propia Ley para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos a fin de rectificar posibles errores en la relación de titulares y bienes que más abajo se insertan; y, así mismo, oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación; indicando en este

caso los motivos por los que estime más conveniente para la ejecución del proyecto, la afectación de otros bienes o derechos distintos.

Las alegaciones escritas y la justificación documental de las mismas, podrán dirigirse al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Madrid, edificio de los Nuevos Ministerios, Raimundo Fernández Villaverde, n.º 54, planta 5.ª, durante el plazo de

15 días hábiles desde la presente publicación.

Para mayor información en las oficinas de dicha Jefatura, y en el edificio del Ayuntamiento donde radican los bienes, se puede examinar el plano parcelario y la relación detallada de los mismos.

Madrid,  
22 de diciembre  
de 1982

EL INGENIERO JEFE  
DEL C.E.A.T.  
DE MADRID  
Fdo.: Ilegible

### RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, QUE SE SOMETE A INFORMACION PUBLICA, CON MOTIVO DEL PROYECTO DE "MEJORA LOCAL. ENLACE DE AZUQUECA. CN-II DE MADRID A FRANCIA POR BARCELONA. P. K. 44. TRAMO: AZUQUECA-PROVINCIA DE GUADALAJARA

#### Término Municipal de ALOVERA:

Finca n.º 1. Propietario: ELMU, S. A. Catastro: C/. Emilio Vargas, 2. Madrid (27). Polígono único: Parcela 198. Superficie a expropiar: 5.928,70 metros cuadrados. Clase de terreno: Edificable.

Finca n.º 2. Propietario: Hros. de D. Julián Calleja Barrero. C/. Las Huertas, 11. Azuqueca. Polígono único: Parcela 199. Superficie a expropiar: 341,40 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 3. Propietario: D. Prudencio Calleja Orozco. Avda. General Vives, 16. Azuqueca. Catastro: Polígono único: Parcela 200. Superficie a expropiar: 4.568,80 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 4. Propietario: Hros. de D.ª María Orozco. C/. Angel Menéndez, 29. Azuqueca. Catastro: Polígono único. Parcela 201. Superficie a expropiar: 544,50 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

#### Término Municipal de AZUQUECA:

Finca n.º 5. Propietario: COMUNIDAD DE BIENES "LA FONTI". Pza. General Vives s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 8. Parcela 67. Superficie a expropiar: 11.649,91 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 6. Propietario: D.ª Matilde, D. Luis, D.ª Dolores y D.ª Angela La Font. Pza. General Vives s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 8. Parcela 67 y 70. Superficie a expropiar: 15.177,55 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 7. Propietario: Hermanos La Font Pérez. Pza. General Vives s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 8. Parcela 71. Superficie a expropiar: 4.519,00 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 8. Propietario: D.ª Matilde La Font. C/. Florestán Aguilar, 1. Madrid, 28. Catastro: Polígono 8. Parcela 71. Superficie a expropiar: 2.382,00 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 9. Propietario: PINTURAS DURAVALL, S. A. CN-II. P. K. 43,700. Azuqueca. Catastro: Polígono 7. Parcela 68. Superficie a expropiar: 2.170,30 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico. Bienes singulares: Cerramiento en malla metálica sobre postes del mismo material y zócalo de hormigón.

Finca n.º 10. Propietario: COMUNIDAD DE BIENES "LA FONTI". Pza. General Vives, s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 7. Parcela 67. Superficie a expropiar: 25.545,86 metros cuadrados. Clase de terreno: Urbanizable.

Finca n.º 11. Propietario: RENFE. Catastro: Zona aneja a la línea Madrid-Zaragoza. Polígono 6. Parcela 211.

Finca n.º 12. Propietario: COMUNIDAD DE BIENES "LA FONTI". Pza. General Vives, s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 6. Parcela 67. Superficie a expropiar: 4.299,28 metros cuadrados.

Finca n.º 13. Propietario: D. José Luis Viejo Benito. C/. Angel Menéndez, 22. Azuqueca. Catastro: Polígono 6. Parcela 406. Superficie a expropiar: 51.2710,18 metros cuadrados. Cerramiento mixto en malla metálica sobre postes del mismo material y zócalo en fábrica de bloques prefabricados con 2,30 m. de altura total.

Finca n.º 14. Propietario: COMUNIDAD DE BIENES "LA FONTI". Pza. General Vives, s/n. Azuqueca. Catastro: Polígono 6. Parcela 67. Superficie a expropiar: 2.334,70 metros cuadrados. Clase de terreno: Urbanizable.

Finca n.º 15. Propietario: Hros. de D. Julián Garrido. C/. San Miguel, 4. Azuqueca. Catastro: Polígono 6. Parcela 17. Superficie a expropiar: 456,40 metros cuadrados. Clase de terreno: Urbanizable.

Finca n.º 16. Propietario: Dominio Público. Catastro: Arroyo del Vallejo.

Finca n.º 17. Propietario: Hros. de D. José Castellote Fraile. C/. Aribau, 212. Barcelona. Catastro: Polígono 6. Parcela 61. Superficie a expropiar: 126,50 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 18. Propietario: Hros. de D. Melchor Castellote Fraile. C/. Pescadería, 9. Alcalá de Henares. Catastro: Polígono 6. Parcela 63. Superficie a expropiar: 51.6230,61 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 19. Propietario: D.ª Sabina Castellote Fraile. C/. Corazón de María, 30. Madrid, 2. Catastro: Polígono 6. Parcela 62. Superficie a expropiar: 5.805,20 metros cuadrados. Clase de terreno: Rústico.

Finca n.º 20. Propietario: D. Natalio Tortuero Barreneche. Pza. General Vives, 13. Azuqueca. Catastro: Polígono 6. Parcela 64. Superficie a expropiar: 105,20 metros cuadrados. Clase de terreno: Urbanizable.

## Obras de infra-estructura en Cogolludo y sus barrios

Un total de 9.500.000 pesetas empleará el Ayuntamiento de Cogolludo para la realización de obras de equipamiento de núcleos, concretamente obras de pavimentación, en los pueblos anexionados de Beleña de Sorbe, Torrebeleña y en el mismo Cogolludo. Este ha sido el presupuesto fijado en el Plan de Obras de la Diputación para 1983, aportando el Ayuntamiento el 40 por 100 y la Diputación el restante 60 por 100.

#### COGOLLUDO

Refiriéndonos concretamente a Cogolludo, se ha fijado una cantidad de 4.000.000 pesetas para pavimentación parcial de calles, abonando el Ayuntamiento 1.600.000 pesetas y el Estado, a través de sus subvenciones, 2.400.000 pesetas.

#### BELEÑA DE SORBE

La tercera fase de pavimentación de Beleña de Sorbe asciende en pesetas a 1.500.000, de las que 600.000 provienen de fondos del Ayuntamiento y 900.000 de las subvenciones del Estado a estos planes.

#### TORREBELEÑA

En cuanto al barrio de Torrebeleña, para pavimentación parcial de sus calles en la primera fase, se emplearán un total de 4.000.000 de pesetas, correspondiendo una aportación de 1.600.000 al Ayuntamiento y 2.400.000 al Estado.

CUBILLEJO  
DE LA  
SIERRA

## La Caja de Zaragoza abre una oficina

En breves fechas, se pondrá en servicio una oficina de la Caja de Ahorros de Zaragoza en el pueblo de Cubillejo de la Sierra, con el fin de prestar un mejor servicio a los habitantes y evitar desplazamientos a la localidad de Molina. La oficina se ha construido en el centro de la localidad y tan sólo quedan unos pequeños retoques para que entre en funcionamiento. El hecho ha sorprendido gratamente a todos los habitantes.

provincia provincia provincia provincia

ATIENZA

## El Presupuesto Ordinario asciende a 10 millones de pesetas

El Ayuntamiento de Atienza, en un Pleno celebrado en el mismo, ha aprobado de manera definitiva el presupuesto ordinario para 1982 en la cantidad de 9.700.000 pesetas. Resulta un tanto chocante que sea precisamente en estas fechas, a punto de concluir el año, cuando toma validez este presupuesto, al haber sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Por otra parte, la cantidad reseñada resulta, al menos a simple vista, muy elevado para un pueblo de 670 habitantes, la mayoría de edad muy avanzada y con muy pocos recursos materiales en cuanto a posibilidades del municipio, por lo que la financiación del mismo va a resultar gravosa.

Analizando por capítulos, tenemos que en cuanto a gastos se refiere se invertirán 2.358.946 pesetas en remuneraciones de personal; 5.438.139 pesetas en compra de bienes corrientes y de servicios; 247.172 pesetas en intereses; 303.000 pesetas en transferencias corrientes, al igual que otras 1.196.743 pesetas, y 156.000 en variación de pasivos financieros.

Respecto al presupuesto de ingresos, se cuenta con 921.008 pesetas de impuestos directos; 421.782 de impuestos indirectos; 1.784.943 de tasas y otros ingresos; 1.967.435 de transferencias corrientes; 397.000 de ingresos patrimoniales y 3.000.000 pesetas de variación de pasivos financieros.

### TORREJON DEL REY

El presupuesto ordinario para 1982 de Torrejón del Rey asciende a la importante cantidad de 11.753.571 pesetas. Esta localidad cuenta con 438 habitantes de derecho.

La cantidad citada, desglosada por presupuesto, de ingresos y gastos, queda de la siguiente manera:

Presupuesto de gastos: Remuneraciones del personal, 1.977.762 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 4.350.658 pesetas; intereses, 120.000 pesetas; transferencias corrientes, 1.459.370 pesetas; e inversiones reales, 3.845.781 pesetas.

Presupuesto de ingresos: Impuestos directos, 5.245.270 pesetas; impuestos indirectos, 194.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 4.350.700 pesetas; transferencias corrientes, 1.250.000

pesetas; e ingresos patrimoniales, 713.601 pesetas.

### ARMALLONES

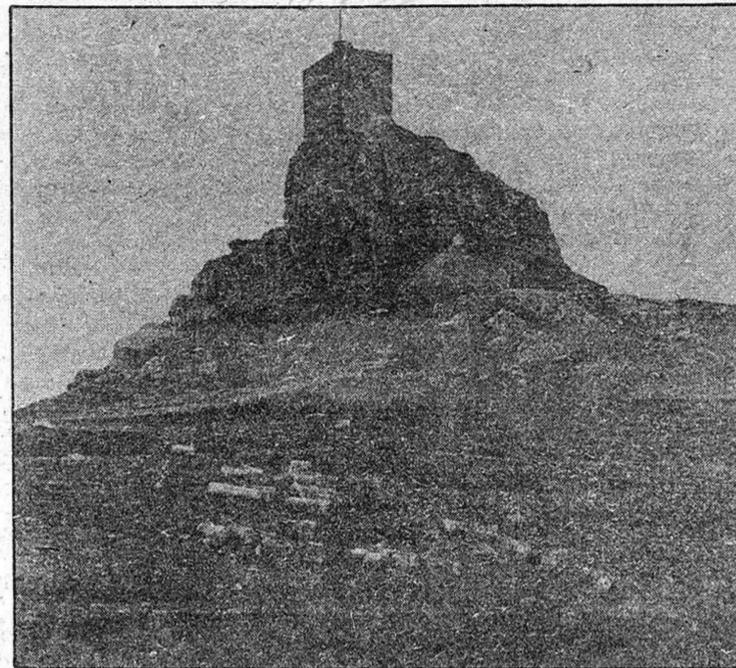
Tras haber sido aprobado un expediente de crédito, el número uno, el presupuesto municipal ordinario de Armallones queda establecido de la siguiente manera:

Ingresos: Resultados, 609.383 pesetas; impuestos directos, 139.925 pesetas; impuestos indirectos, 5.000 pesetas; transferencias corrientes, 293.000 pesetas; ingresos patrimoniales, 4.162.075 pesetas.

Gastos: Remuneraciones de personal, 746.460 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 2.906.923 pesetas; transferencias corrientes, 556.000 pesetas; transferencias de capital, 1.000.000 pesetas.

### PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

El Pleno del Ayuntamiento de Peralejos de las Truchas ha aprobado un expediente de crédito, cuyos nuevos créditos afectan a los siguientes capítulos del presupuesto ordinario para el año en curso, 1982: Obras de pavimentación en la localidad, 716.000 pesetas; festejos populares y tradicionales, 375.000 pesetas; al ICONA por mejora de aprovechamiento de maderas (15 por 100), 153.000 pesetas.



El total del importe anterior será financiado íntegramente con los mayores ingresos obtenidos sobre los presupuestos, y que corresponden al siguiente capítulo: aprovechamiento de bienes patrimoniales de maderas, 1.244.889 pesetas.

Por otra parte, también se ha aprobado otro expediente de suplemento de crédito que afecta a varios capítulos del presupuesto en cuestión: Obras de pavimentación, 24.000 pesetas; alumbrado, 32.000; seguros sociales, 10.000; gastos de oficina y

otros, 10.000; escuelas, limpieza, calefacción y otros, 15.000; servicios de comunicaciones, postal y telefónica, 3.000; y material inventarial, libros y otros, 10.000 pesetas. En total asciende a 104.000 pesetas. Este total queda financiado por la transferencia de partida que no han sido comprometidas y cuyo resumen por capítulos es el siguiente: retribuciones complementarias ordinarias y especiales, secretario de la Corporación, 94.000 pesetas; conservación y reparaciones ordinarias de edificios, 10.000 pesetas.

### ZORITA DE LOS CANES

## Acto del Club Liberal de Guadalajara

El Club Liberal de Guadalajara, en su primer acto fuera de la capital de la provincia, cumpliendo uno de los objetivos marcados, como es presentarse ante la opinión pública en todas aquellas ciudades, pueblos y núcleos de nuestra geografía donde puedan existir inquietudes intelectuales, sociales y políticas, lógicamente afines a la ideología que representa, ha celebrado una reunión muy interesante en Zorita, según informa el gabinete de prensa del Club.

Comenzó el acto Mariano Colmenar, vicepresidente del Club, quien generalizó sobre la necesidad del liberalismo en la sociedad actual y del proceso personal para llegar a

ese convencimiento.

José Jodar realizó la importancia de este tipo de encuentros y el enriquecimiento que para los propios socios del Club suponen.

Antes de dar paso al coloquio, el secretario general, Carlos García Cuesta, expuso la situación actual de la Operación Clubes Liberales y la estructuración y objetivos del Club de Guadalajara.

La amenidad de la tertulia, paradójicamente extensa, polémica, profunda y enmarcada, como es gala en los liberales, en el respeto al individuo estuvo moderada por Adrián Gonzalvo.

El Club Liberal ha querido, por otra parte, aprovechar estas páginas para agradecer a

todos el trato recibido en Zorita y para recordar que sus puertas están abiertas para los alcarreños.

### Nueva entrega de equipos contra incendios

Se ha celebrado una nueva entrega de equipos contra incendios, en la Diputación Provincial, alcanzando en este caso a unos cuarenta pueblos que todavía no gozaban de este servicio. El equipo que se entrega consta de un carro que puede ser fácilmente transportable al lugar que se desee y de una manguera. Con esta entrega, se ha cubierto la totalidad de la provincia de este servicio.

## entre bastidores

Buena, muy buena impresión ha causado en círculos políticos y periodísticos el nuevo gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, un ucedeo ahora militante en las filas socialdemócratas de Fernández Ordóñez y un hombre para el cambio. Amable y campechano como ninguno, parece que quiere imprimir a la política ese nuevo aire cordial y siempre atento a los deseos del ciudadano; vamos que lo que se pretende es desmitificar al gobernador civil de esa aureola que todavía planea de ser un superjefe del Orden Público por otra figura más asequible y a tono de los momentos actuales, es decir, de ser un hombre que haga funcionar "a tope" la Administración, pero que no por ello se convierta en ese personaje identificado casi exclusivamente con el Orden Público. Se trata, pues, de acercar la Administración al administrado y de mostrarse siempre al servicio del ciudadano, sin que el cargo se suba a la cabeza, sin ese aire de autoritarismo malsano que ha venido prevaleciendo.

\*\*\*

El día 30, jueves, se celebrará el interesante Pleno de la Diputación. Puede que el último que celebre el actual presidente, en el que se decidirá la suerte de Angel del Amo y de Paco Ayjón al frente de las presidencias de las comisiones de Obras y Hacienda, donde ya es seguro que tendrán que dejar estos cargos.

\*\*\*

No, no ha sido muy importante la afluencia de público a nuestros pueblos en el último fin de semana, aún teniendo esas fiestas tan familiares y entrañables de por medio. Resulta que la nieve y el hielo hicieron su aparición el jueves y el viernes y esto hace que el automovilista se lo piense antes de salir, porque de cualquier manera uno tropieza donde menos se lo espera. Y tras el tropezón, no resultan nada agradables las vacaciones. Casos hay.

\*\*\*

Y sin salirnos del tema, para que todo sea más navideño, el frío se ha adueñado de nuestra provincia. Así quíerese o no, resulta más o menos agradable, siempre se ha dicho que la Navidad es más y algo de razón si hay.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

Dirección Provincial de Educación y Ciencia

# Importantes inversiones en el campo de la educación

En la edición de hoy, LA PRENSA ALCARREÑA ofrece a sus lectores el informe emitido por la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, publicado por el Gobierno Civil, y en el que se recogen los datos relativos al área educativa de los últimos tres años. Esta es la situación de la Educación en Guadalajara.

## DATOS ESTADÍSTICOS DE ESCOLARIZACIÓN

Aun siendo importante la mejora cualitativa de la educación, cuya bondad vendría reflejada en una serie de indicadores de difícil determinación, es evidente que el examen atento a las cifras y su evolución a lo largo de un curso cronológico, permite establecer comparaciones cuantitativas de gran interés en una materia que, como la educativa, servicio público fundamental, en gran medida se cohesita por el impacto masivo que debe tener en la población escolarizable. Por ello, el estudio de las cifras educativas y su mayor y menor dimensión abarcando colectivos cada vez más amplios adquiere un tono de calidad, puesto que el binomio educación-calidad pasa previamente por el de educación-extensión de la enseñanza.

Por ello, en este informe se ha de atender fundamentalmente a la evolución cuantitativa del alumnado en esta provincia. Lo más

conveniente, pues, es establecer unas tasas de escolarización mínimas y una tendencia de población escolar en los distintos niveles. Hay que tener en cuenta que en la Educación General Básica la escolarización ha de llegar, como primer objetivo, a la tasa máxima, esto es, al 100 por 100. La calidad de la educación en este nivel, pasa primero por la extensión de la educación a toda la población en edad escolarizable.

Según esto, se podrá destacar a modo de introducción:

—En el nivel de EGB, nivel obligatorio y cuya total escolarización se ha conseguido hace años, la población escolar sigue pareja a la evolución demográfica de la provincia que puede considerarse estable.

—En el ciclo preescolar se observa un incremento de un 8 por 100 en su escolarización, lo que mejora un nivel que ya estaba atendido en gran parte con anterioridad. Puede decirse que a nivel provincial se ha conseguido una tasa de escolarización cercana al 90 por 100 en la población de 4 a 5

años.

—El Bachillerato unificado y polivalente aumenta en este período un 6,7 por 100, siendo más espectacular el incremento del 32,9 por 100 en el nivel de Formación Profesional. En términos generales de 10 niños que terminan EGB, derivan al nivel de BUP, y 4 al FP.

El resto de los niveles, como es el de Educación Especial cuyo porcentaje sube en un 24,6 por 100 y la Educación Permanente de Adultos que se eleva en un 56,2 por 100, denota la mejora que presentan las atenciones en estas capas de la sociedad algo olvidadas en los últimos años.

## GASTOS DE ENSEÑANZA

La base sobre la que actúa todo el funcionamiento de la enseñanza es el alumno como tal. El lograr unos objetivos que justifiquen el movimiento de personal y medios ha de hacerse siempre con miras a que una inversión sea rentable.

Estas inversiones se fundamentan en dos pilares básicos: gastos corrientes y

gastos de inversión en obras escolares.

Gastos corrientes: el profesorado de Preescolar y EGB, en el que se incluyen los profesores correspondientes a la Educación Especial y a la Educación Permanente de adultos, ha aumentado sus efectivos en un 5,3 por 100, lo que muestra una mejora en la calidad de la enseñanza. En los niveles de Bachillerato Unificado y Polivalente y Formación Profesional también se observa una mejora en la calidad de la enseñanza al subir las dotaciones en un 11,9 y en un 41 por 100, respectivamente. Todo este profesorado conlleva un 35,5 por 100 de retribuciones con respecto al año base (1979). (Se ha calculado sobre el valor total de 1982 = 1.036.800.000 pesetas.) El total de gastos corrientes, calculado sobre todo el año 1982 = 1.308.057.948, aumento en un 41,8 por 100.

Gastos de inversión: la magnitud de obras escolares realizadas en la provincia de Guadalajara han de reflejarse sobre una doble vertiente. Por un lado, existían una serie de edificios viejos que había que sustituir por ser de una antigüedad acusada y en gran parte muy deteriorados. Por otro lado, había que prever el posible

déficit de puestos escolares de la capital cuya población aumenta constantemente.

Cuantificando todas las partidas que aparecen en este sector de obras, se observa que desde 1979 a septiembre de 1982, se han invertido en Guadalajara para obras escolares de los distintos niveles educativos la escalofriante cifra de 772.994.806 pesetas, lo que es una muestra del gigantesco esfuerzo realizado para ofrecer suficientes plazas escolares y una mejora en la calidad de enseñanza.

## MATRICULAS

Entre los centros públicos y privados de la provincia, en educación preescolar y EGB, durante el curso 1981-1982, hubo un total de 18.670 alumnos matriculados, de los que 13.369 estaban en centros públicos y 5.301 en centros privados. En Educación Especial hubo 258, todos en centros públicos. En Educación Permanente, 692, en el mismo caso que el grupo anterior. En BUP hubo 3.005 alumnos en centros públicos y 1.557 en centros privados. En COU fueron 838 los alumnos existentes en centros públicos y 256 en centros privados. En total, los alumnos de Educación Especial, Permanente de Adultos, BUP, COU sumaron, entre centros privados y públicos, 5.806 alumnos. A destacar que hubo 2.461 alumnos de Formación Profesional. Por último, en este capítulo, el informe recoge que la capacidad de aceptación de alumnos en los distintos niveles es superior al número de alumnos.

# LA CAJA REPARTE



## LOTERIA DEL NIÑO

Obsequio sorpresa. Sorteo de 9 coches SEAT PANDA  
28, 29, 30 y 31 de Diciembre.  
Imposiciones desde 15.000 Ptas.



DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA

VR EQUIPO

# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Los purines son una mezcla de las deyecciones animales con las aguas de limpieza del establo o cochiquera. En las modernas explotaciones de ganado de cerda y vacuno, que no usan prácticamente cama para el ganado, los purines vienen a sustituir al estiércol.

Los purines son una fuente importante de elementos nutritivos para las plantas. Su uso racional en los prados puede reducir considerablemente los gastos de la explotación en abonos minerales. A continuación se exponen una serie de normas destinadas a racionalizar su utilización.

## RIQUEZA DE LOS PURINES EN ELEMENTOS FERTILIZANTES

La composición del purín en elementos fertilizantes (nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, etc.) es muy variable y depende de la clase de ganado que lo produce, de la alimentación y, sobre todo, de la mayor o menor cantidad de agua que se utilice para limpiar los alojamientos del ganado.

Cuanto más aguado sea el purín, menor será su riqueza y más costoso resultará transportar y repartir una determinada cantidad de elementos fertilizantes.

En general, los purines que proceden de ganado vacuno alimentado a base de hierba tienen un contenido elevado en potasio mientras que los de las explotaciones de cerdos, alimentados con piensos concentrados, son más ricos en fósforo.

La composición de un purín de tipo medio (ni excesivamente diluido, ni excesivamente espeso) puede ser la siguiente: Tipo de purín: N; kg. en 10 metros cúbicos: P2 05 K. 20. De vacuno: 30; 15; 45. Contenido en materia seca %: 7. De cerda: 43; 41; 25. Contenido en materia seca %: 8.

## UTILIZACION DE LOS PURINES POR LAS PLANTAS

El fósforo y el potasio contenidos en los purines son tan eficientes para la fertilización de los prados como los abonos químicos.

Por el contrario, hay que utilizar aproximadamente el doble de nitrógeno en forma de purines que en forma de abonos químicos para conseguir el mismo efecto sobre el crecimiento de la hierba.

Con la composición media y eficiencia antes citadas, una cisterna de tres metros cúbicos de purín de ganado vacuno equivaldría a:

- Veinticinco kilos de nitrato amónico cálcico (20,5 por 100 de nitrógeno).
  - Veinticinco kilos de superfosfato de cal (18 por 100 de P2 05).
  - Veinticinco kilos de sulfato potásico (50 por 100 de K.20).
- Mientras que una cisterna de tres metros cúbicos de purín de ganado de cerda sería equivalente a:
- Treinta y dos kilos de nitrato amónico cálcico (20,5 por 100 de N).
  - Sesenta y ocho kilos de superfosfato de cal (18 por 100 de P2 05).
  - Cuatroce kilos de sulfato potásico (50 por 100 de K2 O).

El uso de purines en el abonado de las praderas representa una importante reducción de los

## Una nueva clase de abonos

# El uso de purines en los prados

- **Cuanto más aguado sea el purín, menor será su riqueza y más costoso resultará transportar y repartir una determinada cantidad de elementos fertilizantes**

gastos en fertilizantes de la explotación ganadera.

## DOSIS Y EPOCA DE APLICACION DEL PURIN

Las dosis que se citan a continuación se refieren a purines de concentración media aplicados a praderas con producciones entre 50.000 y 60.000 Kg. de hierba verde por hectárea.

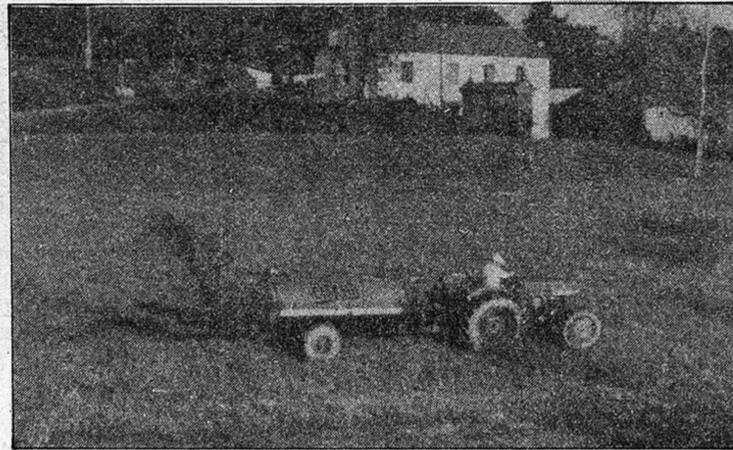
**Establecimiento de una pradera en terrenos de monte.** La aplicación de 30 a 40 metros cúbicos de purín de vacuno por hectárea, más 400 Kg. de superfosfato de cal (o escorias de defosforación) o de 30 a 35 metros cúbicos de purín de cerdo, más 100 Kg. de cloruro o sulfato de potasa es suficiente para cubrir las necesidades en fertilizantes de un suelo de matorral en el que se quiera establecer una pradera.

El purín deberá enterrarse inmediatamente después de aplicado mediante un pase de fresadora u otra labor de cultivo, evitando así las pérdidas de nitrógeno.

Puesto que el contenido en calcio de los purines es muy bajo, es necesario añadir al suelo además unos 2.500 kilogramos de calizas por hectárea en los suelos ácidos. El purín se aplicará unos días antes de la siembra.

**Parcelas reservadas para cosechar hierba, para ensilar o para henificar.** Las parcelas de la explotación que vayan a dedicarse para la producción de hierba para silo o para heno, deben tener prioridad en el uso de los purines por dos razones. En primer lugar, porque las zonas de producción de hierba para silo necesitan una mayor fertilización que las de pastoreo, dado que con la hierba segada se retiran elementos fertilizantes del suelo y en segundo lugar porque se evitan los problemas de rechazo de la hierba por los animales al transcurrir un largo período de tiempo entre la aplicación del purín y el pastoreo que tendrá lugar pasadas de cuatro a seis semanas después del corte de la hierba para ensilar.

El purín se aplicará a la salida del invierno o después de un pastoreo previo al corte de la hierba para silo o para heno en la primavera.



Una dosis de 30 metros cúbicos de purín de vacuno, más 150 Kg. de superfosfato por hectárea, o de 20 metros cúbicos de purín de cerdo, más 75 Kg. de cloruro o sulfato de potasa, son suficientes para cubrir las necesidades de fósforo y potasio de todo un año. Estas cantidades no cubren, sin embargo, las necesidades en nitrógeno de la pradera, siendo necesario complementar el purín con unos 300 a 400 Kg. de nitrato amónico cálcico (20,5 por 100 de N), o abono equivalente, repartidos en tres partes aproximadamente iguales, dos en primavera y una en el otoño. El corte que se reserve para ensilar o henificar se abonará, por

tanto, con 100 a 125 Kg. de nitrato amónico cálcico por hectárea, aparte de las cantidades antes señaladas de purín de vacuno o cerdo.

**Parcelas de pastoreo.** La aplicación de 20 metros cúbicos de purín de vacuno por hectárea, más 200 Kg. de superfosfato, o 20 metros cúbicos de purín de cerdo, cubren las necesidades de fósforo y potasio de todo el año. Hay que aportar, sin embargo, unos 300 Kg. de nitrato amónico cálcico (20,5 por 100 de N), o abono equivalente, por hectárea, repartidos en dos o tres veces, para atender las necesidades de nitrógeno en la pradera.

El purín debe aplicarse en pri-

mavera. El tiempo seco tiene un efecto negativo en las aplicaciones de purín de vacuno, ya que por su estructura fibrosa forma una costra superficial encima de la hierba que impide el paso de la luz y retrasa el crecimiento del pasto, fenómeno que no ocurre con el purín de cerdo por su estructura granular. Con tiempo seco aumentan también las pérdidas del nitrógeno que se escapa a la atmósfera.

Las dosis citadas anteriormente son válidas cuando los purines tienen la concentración media señalada.

Para utilizar las dosis adecuadas es necesario conocer la riqueza del purín en elementos fertilizantes mediante análisis químicos, que se hacen de forma gratuita en los Laboratorios Agrarios.

Un aspecto importante a resaltar en la utilización de purines es la posibilidad de contaminar ríos, aguas subterráneas o pantanos cercanos al lugar de su aplicación. La contaminación es mayor en suelos de baja permeabilidad. En estos casos se deberá reducir la dosis y hacer varias aplicaciones en lugar de una sola.

Un número excesivo de aplicaciones de purín de cerdo a una parcela puede elevar el contenido en cobre del suelo hasta niveles tóxicos para los animales.

Finalmente, se deberán tomar las medidas necesarias para evitar accidentes en personas o animales en relación con las emanaciones de gases de las fosas de purines. El ácido sulfhídrico (SH<sub>2</sub>) es el más peligroso de los que se producen en las fermentaciones de los purines; este gas es tóxico a bajas concentraciones. (Publicaciones del Ministerio de Agricultura).

## En relación con los piensos

# Los ganaderos no comprenden la actitud de la Administración

Las 100.000 Tms. de trigo que el SENPA va a distribuir entre ganaderos y fabricantes de pienso, se están convirtiendo en un quebradero de cabeza para los ganaderos y para la administración.

Mientras que con destino a los ganaderos se había destinado 40.000 Tms. y para los fabricantes de pienso se destinan las 60.000 restantes, las peticiones superan ampliamente estas cifras, obligando al Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA, a cambiar de criterio otra vez.

Nada menos que a 650.000 Tms. se elevan las solicitudes presentadas por los ganaderos españoles hasta el día de la fecha. Mientras que las de los fabricantes de piensos suman un total de 2 millones de toneladas.

Esta necesidad de cereal en la ganadería, se debe a la falta de cebada y a los precios que pueden alcanzar los piensos en breve plazo.

Para que la ganadería española esté abastecida de cereal-pienso y la cebada no siga alcanzando precios alarmantes de 195 ptas./Kg., las medidas que han planteado las asociaciones de ganaderos a la administración son:

- Reducir y congelar para toda la campaña 82-83, los precios de entrada de los cereales de importación en los siguientes niveles.

- El maíz a 17,75 ptas./Kg., la cebada a 17,25 ptas./Kg. Ahora mismo están estos precios de entrada a 18,56 ptas./Kg. el maíz, y a 17,81 ptas./Kg. la cebada.

El SENPA, debe vender el maíz y sorgo de producción nacional, solamente a los ganaderos fabricantes de piensos al 95 por 100 del precio de entrada. La venta debe realizarse, como acordó el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA.

Piden también que se excluyan de ésta los comerciantes que constitu-

yen un factor de encarecimiento de estos productos.

Existe el temor generalizado de que faltan cereales-pienso, contrarrestados por la administración que sigue asegurando que existen en poder de particulares más de 2,5 millones de toneladas de cebada.

Sigue siendo un total misterio el paradero de esa cantidad de cereal, por tanto el Ministerio de Agricultura como el SENPA siguen diciendo que esa cantidad existe.

Ante esta desproporcionada elevación que sufre el precio de la cebada, los ganaderos piden, finalmente, que el SENPA ponga a la venta, de forma inmediata el excedente del stock de trigo (unas 250.000 Tms.), para que sea adquirido por ganaderos y fabricantes de piensos en los meses de enero y febrero, pidiendo un precio de 16,90 ptas./Kg. y sin incrementos mensuales.

local

local

local

local

local



miento por parte del Gobierno que ahora se ha cumplido, es por esto por lo que resulta tan importante este reconocimiento y este acto. Hoy, ya aclaradas estas dudas, creo que las relaciones entre el Gobierno Civil y el Ayuntamiento van a ser fecundas. No dudo caer en el servilismo ni en la

abdulación. El hecho de que ahora el Gobierno este regido por Ferrn de Gonzlez Mndez, del mismo partido que el alcalde que ahora habla, no significa un renunciamiento a la autonoma municipal. El Ayuntamiento est dis- puesto a colaborar con el Gobierno Civil y el Gobierno Nacional, y espera de estos organismos la misma colaboracin.

A continuacin fue el gobernador quien tom la palabra saludando a los presentes y asegurando que para el Ayuntamiento, ya que hapis

Finaliz su discurso diciendo: "No me queda ms que agradecer el recibimiento de cada or-

### • "Mi funcin como gobernador estar basada en tres pilares: el Rey, la Constitucin y el Gobierno, que es respetuoso para con la autonoma de los otros poderes"

Aludiendo al discurso del alcalde, asegur que lo ocurrido en las elecciones municipales es un problema resuelto por la ley, de la que el Ayuntamiento debe ser el

El concejal del grupo de derecha afirm que est acordado a estar en la oposicin y agradecer la presencia del gobernador en el Ayuntamiento. Pidi al gobernador que se olviden las ideologas en lo que respecta a las medidas que sean aceptadas y aadido: "El gobernador ha hablado de impulsar la cultura en Guadalupe, lo que le agradeceremos, lo que le agradeceremos, la cultura hille en todos los espaoles, estamos convencidos de que el PSOE dejar de estar en el Gobierno".

Despus de los discursos y presentaciones se hizo entrega al Gobernador de un nmero de la revista editada por el Ayuntamiento "Calle Mayor", así como de un escudo de la ciudad de Guadalupe. Desde el saln de Plenos se comenz una visita por todas las dependencias del Ayuntamiento para que el edificio fuera conocido por el visitante.

Aludió despus a la autonoma de que dispone el Ayuntamiento y a la que nunca renunciar, sabiendo que su obligacin es levantar las protestas necesarias siempre que no estn de acuerdo con las decisiones adoptadas por cualquiera de los dos gobiernos. El hecho de que coincidan las ideologas de partido no puede ser un obstculo para que siga intacta la autonoma municipal. "Estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno Civil, pero el Ayuntamiento de Guadalupe no ser una manoteta en sus manos". Termin sus palabras dando la bienvenida a la ciudad siempre dentro de ese respeto



Fotos: ROMO

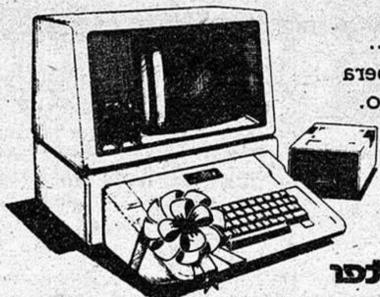


## Año Nuevo y prospero Regálase un Apple...

La pluma de oro o la corbata de todos los años están muy bien; pero no le dudan tapado. Si quiere descansar sin que su negocio se resienta regálase un ordenador personal APPLE. Para empezar, haga que le solucionen el problema de los regalos navideños; listados, direcciones, tipos de regalo, etc.

Y esto sólo es el principio. Con un APPLE ya no dependers de los demás para saber como van las cosas. APPLE le solucionars todo más rápidamente: stocks, listas de precios, estadísticas, mecanografiado de facturas o minutos, ficheros de clientes o pacientes, cálculos, presupuestos...

Con APPLE le espera un próspero Año Nuevo. Felicitades.



Apple Computer

Solicite más información a GECOSA o a su distribuidor habitual.

Comedias, 17. VALENCIA. Tel. 321 08 93  
Avda. del Ejército, 11. BILBAO. Tel. 447 55 08  
Diputación, 303. BARCELONA. Tel. 301 97 50  
Labasco, 28. MADRID-1. Tel. 401 18 12



## Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



Impresoras electrónicas  
Cajas registradoras

Concesionario exclusivo para  
Guadalupe y su provincia

OLIVETTI  
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21  
Teléfono 22 56 87  
GUADALAJARA

# ORTIZ

Confeciones  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco 8 - Teléfono 21366  
GUADALAJARA

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## El corazón, nada más que una víscera

Todos los pasos que el hombre dá, encaminados a lograr avances tecnológicos, llevan consigo un sinfín de experiencias fallidas con sus correspondientes montones de tiempo perdido e, incluso, algunas víctimas.

Ahora, una nueva hazaña ha venido a demostrar que el progreso tecnológico parece no tener límite; se trata de la instalación de un corazón de poliuretano como sustituto de otro viejo y enfermo.

La operación se llevó a cabo en Estados Unidos por un grupo de cirujanos encabezados por el doctor William C. Devries, en los primeros días de diciembre y desde entonces hasta ahora el paciente ha sufrido recaídas más o menos graves que hacen temer por el éxito de la operación a largo plazo; pero que, al mismo tiempo están sirviendo como estudio para perfeccionar lo que algún día puede ser la salvación de muchos enfermos con este tipo de dolencias.

Evidentemente, el éxito de

la operación tiene que atribuírsele a las modernas instalaciones, propias de los hospitales americanos, y al grupo de hombres que han sacado adelante al paciente; eso parece, al menos a primera vista. Y digo que sólo a primera vista porque a mi parecer el verdadero protagonista es el paciente.

Barney Clark, dentista jubilado de 61 años, está haciendo un esfuerzo supremo por ayudar a sus médicos y se aferra a la vida como si se tratara de un jovencito de 18 años. Los expertos le han fijado un plazo de vida que no superará el año, pero él sabe que todo son especulaciones más o menos documentadas. Lo cierto es que no tenía posibilidad de supervivencia y ya ha logrado vivir una Navidad más; puede ser que también viva otra primavera y, quién sabe, si pasará el verano.

Barney acepta de buen grado los inconvenientes propios de tener que cargar con un corazón nuevo, pero sabe

que gracias a ese trozo de poliuretano puede volver a ver amanecer o contemplar a las enfermeras. Demasiado poco importan todas esas molestias cuando lo que se elige, no es vivir bien o vivir mal, sino que el dilema es vivir o no vivir.

Por otra parte uno siente una cierta pena (filosóficamente hablando, por supuesto), al contemplar como ya ni el corazón humano tantas veces cantado por los poetas y al que se le hacía responsable de las emociones de la persona en contraposición con la fría racionalidad del cerebro, haya sido desbancado por este último. De todas las formas Barney Clark ha demostrado que, aunque perfecto, el corazón sólo es una víscera más y que sustituida por un trozo de plástico no por ello Barney ha perdido su humor, sus deseos de vivir, su gusto por la naturaleza, en fin, todo aquello que se achacaba al corazón.

R. ROJAS

## ESCAPARATE LITERARIO

M. de Prada

### LA ETERNA MEMORIA

Los que en la "Eterna Memoria", novela galardonada con el Premio Hispanoamericano Villa de Madrid en el año 1974 es un alucinante y estremecedor alegato contra el irracional absurdo de la guerra y "a la par" un apasionado memorándum en defensa de la libertad del individuo secularmente maniatado por los que en el poder arrojan a los hombres a la demencial aventura de su auto-destrucción, so pretexto de defender con tal holocausto dudosos conceptos de honor y patriotismo, máscaras casi siempre de inconfesables ambiciones.

Recientes acontecimientos bélicos, amén de otros cotidianos horrores, hacer de "Eterna Memoria" un libro trágicamente actual, convirtiéndolo en respuesta literaria y grito colectivo frente a los que creen en la razón de la fuerza. Novela insólita en el

panorama de la narrativa española por su explícita vocación de universalidad, su protagonista Erneuto Abermaidan, todo un símbolo, hace suya la tragedia de los forzados combatientes de cualesquiera arbitrarios conflictos, convirtiendo su apasionante aventura en una auténtica odisea del siglo XX.

### AVENIDA DEL PARQUE 79

Estamos ante una novela "televisiva", pues ha inspirado la serie de televisión que conocemos y pertenece a la colección "Novelistas del Día", de Plaza Janés.

Su autor es Harol Robbins, el famoso escritor norteamericano, cuya calidad literaria es mundialmente reconocida, nos ofrece, en "Avenida del Parque 79", una de sus más características obras dentro de la línea de su producción y con su habitual estilo dinámico de acción constante y a lo largo de una narración que

capta al lector, conduciéndole a través del sugestivo argumento.

## Una "lección" muy positiva

Días pasados el presidente del Gobierno español, Felipe González, autorizó a su ministro de Defensa, Narcís Serra, para firmar el controvertido precontrato por el que España se compromete a comprar 84 aviones F-18 a la empresa norteamericana McDonald Douglas, lo que supone dar luz verde al programa FACA.

La medida adoptada por el líder socialista ha causado una cierta sorpresa en los medios políticos y periodísticos del país, ya que como se recordará este proyecto centrado originó en su día una fuerte réplica por parte de la oposición, que acusaba al gobierno de Calvo Sotelo de negligencia e improvisación en la puesta en marcha de una operación que evidentemente supone un gran esfuerzo económico para nuestro país, pues la compra del mencionado número de aviones alcanza una cifra superior a los 300.000 millones de pesetas.

La sorpresa originada por la inesperada actitud del actual presidente del Gobierno está sobradamente fundamentada, ya que resulta totalmente incongruente que en tan sólo veinte días se haya autorizado la firma del polémico precontrato, cuando en la anterior legislatura el PSOE se opuso rotundamente a que el programa FACA fuera puesto en marcha, lo que prácticamente obligó al gobierno centrista a paralizar el mismo, ya que no pretendía echar tan "pesada carga" a las espaldas del gobierno que habría de surgir tras la celebración de las elecciones generales del 28 de octubre.

Nuevamente esta conducta del ejecutivo socialista vuelve a poner de manifiesto la enorme distancia existente entre el ejercicio de la oposición y el ejercicio del poder, ya que actitudes que eran prácticamente cotidianas cuando se está en aquella, toman un rumbo completamente opuesto cuando se está totalmente inmerso en la grave responsabilidad de gobierno. En cualquier caso, este fenómeno puede considerarse en cierta manera lógico y natural, pues son completamente diferentes las perspectivas que se poseen en una u otra situación. La oposición desempeña su papel desde un punto de vista eminentemente partidista, mientras que cuando se está en el Gobierno entran en juego otras visiones en las que por encima de todo prima el interés nacional, siempre y cuando se pretenda trabajar honradamente en favor de España.

Evidentemente, tal y como se ha señalado anteriormente, este tipo de conductas llevan aparejadas una incoherencia política que es a todas luces contraproducente, a pesar de que a través de las mismas se persiga el interés de todos los españoles. Realmente esta es una extraordinaria lección a tener en cuenta por la "leal oposición" que lidera Manuel Fraga, y de la que lógicamente habrá de beneficiarse la propia democracia española, ya que de esta manera se evitarían situaciones que suponen un grave perjuicio para la misma.

SARMENTAL



local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
Sección de Carlos ROMERO  
(Sacerdote)

## El paréntesis navideño

Ciertamente que, aunque resulte triste (y parece como si esta palabra no pudiera pronunciarse en estas fechas), la Navidad se ha convertido en un paréntesis tanto a nivel social, como individual. En todos nuestros pueblos se ha festejado esta fecha, clave de la Historia de la Salvación, con adornos de belenes y árboles, canciones acompañadas, en muchas ocasiones, sin otro instrumento más que la botella de anís, que es la que se presta a ser rascada al compás de "los peces en el río". Lo que en otras ocasiones es jaleado por el "Asturias, patria querida", en estas fechas se sustituye por el "esta noche es noche buena" (con minúscula porque la bondad de la noche parece referirse a que es una noche propicia para emborracharse, poder gritar por las calles a deshora, o poco más). La hipocresía alcanza cotas insospechadas,

sobre todo a nivel internacional. Quienes son responsables de la existencia de numerosos conflictos entre naciones, se permiten el lujo de hablar de paz. Hablan de paz, con el mismo descaro que lo hacen de misiles. A muchos se nos hace muy cuesta arriba poder conciliar paz y misiles, por muchas explicaciones que se nos quieran dar. La paz no se construye a base de aumentar en los demás el temor. Este es fruto de la represión; nunca la paz, ese deseo interno del hombre a vivir en comunión con los demás, se ha conseguido con la fuerza de las armas. Estas traen consigo vencedores y vencidos, pero no hermanos.

Aún cuando no debiera ser así, a quienes habitamos esta pequeña parcela de la geografía, no suele parecer demasiado lejano

e incluso ajeno, el comportamiento belicista engañosamente ocultado bajo una máscara de protección pacífica, cuando en realidad son otros los intereses que se persiguen. Con que podamos disfrutar del turrón y el champán, nos parece que cualquier otra realidad está de más.

Mientras tanto, las misas del "gallo" siguen sirviendo, en muchas ocasiones, de tranquilizante de conciencias. Una noche durante el año nos descolgamos con sentimientos de paz y unidad que pasarán con la misma rapidez con que se han vivido. La unidad que brilla por su ausencia el resto del año, se hace protagonista durante breves instantes contagiándonos de la serenidad del que ha visto su deber cumplido. Y lo mejor de todo, es que nos lo creemos. Tenemos tan

gran capacidad de autoengaño, que las ruedas de molino son peritas de manteca.

Como con los "años santos", tenemos el convencimiento de que con participar con un donativo en la parroquia, cantar cuatro villancicos con los vecinos, poner un belen o un árbol en casa, cenar juntos y sentirnos "alegres", ya celebramos la Navidad.

Con toda la facilidad del mundo, hacemos un amasijo con la contemplación del Niño pobre y nuestra burguesa comodidad. El misterio navideño, quizá por celebrarlo año tras año, ha entrado a formar parte de la dinámica de lo monótono. Los creyentes a penas nos dejamos interrogar por su trascendencia. Nos situamos como espectadores de una obra que a otros corresponde realizar.

Desde el polideportivo "Magariños" de Madrid

TVE

retransmitirá en directo el Sorteo Extraordinario de la O.N.C.E.

Televisión Española retransmitirá en directo, el próximo día 1 de enero, a las 12.30 horas de la mañana, el Sorteo Extraordinario del popular Cupón de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE).

Este sorteo extraordinario, que está teniendo muy favorable acogida, cuenta con el aliciente de ofrecer un millón, cuatrocientos tres premios por un importe total de quinientos cuarenta y cuatro millones de pesetas.

De entre todos los premios que se ofrecerán destaca un premio especial de cincuenta millones de pesetas.

Como todos saben, el Cupón pro-ciegos es el medio de financiación de la obra social que tiene encomendada la ONCE, en materia de educación, rehabilitación, formación profesional, cultural y asistencia social que afecta directamente a 27.000 ciegos y a sus familias.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

# EN 1982 REPARTIMOS 1.200 MILLONES DE PTAS.

LOTERIA DEL NIÑO

En el último sorteo de la Lotería del Niño nos tocaron 1200 millones de Pesetas, que repartimos entre muchos de nuestros clientes que participaron con nosotros. Este año, queremos seguir repartiendo suerte.



A todas las personas que durante los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre, efectúen una imposición desde 15.000 Ptas. en la CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA.

REGALAMOS PARTICIPACIONES DE 150 PTAS. DE LA LOTERIA DEL NIÑO.

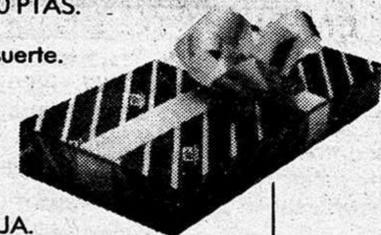
En el último sorteo de la Lotería del Niño, repartimos suerte.

Este año regalamos participaciones de 150 Ptas.

Para repartir más. Y AUN MAS: 9 COCHES SEAT PANDA-45 (modelo Bavaria) que se sortearán ante notario, el próximo día

10 de Enero de 1983. Y UN OBSEQUIO SORPRESA.

Para todos los clientes y amigos de LA CAJA.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

¡SUERTE!

VR-EQUIPO

local

local

local

local

local

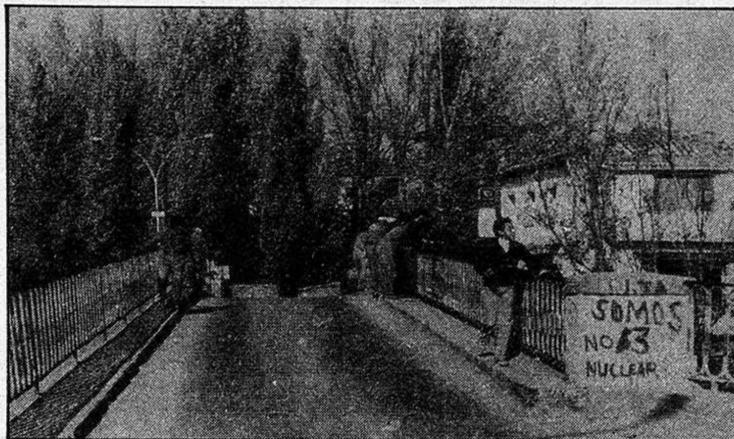
## ELECCIONES SINDICALES

En dos empresas de Trillo

## Gana CC.OO.

Según fuentes de la central sindical Comisiones Obreras, CC.OO., recientemente se han celebrado elecciones sindicales en dos empresas pertenecientes a Trillo, con un resultado ampliamente positivo para esta central sindical. En ETOCEA, que cuenta con un total de 1.154 trabajadores, se debía elegir 46 delegados, de los cuales debían ser cuatro técnicos administrativos y los 42 restantes en especialistas y no cualificados. Los cuatro delegados técnicos y administrativos fueron elegidos cuatro de CC.OO., mientras que de los 42 especialistas y no cualificados, las elecciones dieron como resultado el siguiente: 27 delegados de CC.OO. y 15 de UGT.

En cuanto a la empresa TA-EÑO y Cia., 123 trabajadores eventuales debieron elegir 5 delegados, siendo los 5 elegidos de



CC.OO. Por otra parte, 30 trabajadores fijos tenían que elegir un delegado que resultó, asimismo, de CC.OO.

Por otra parte, fuentes de CC.OO. informaron también sobre los resultados de la empresa Federico Castellet Marcos,

ubicada en la localidad de Humanes. Los trabajadores eligieron 8 delegados sindicales, de los cuales 7 resultaron de CC.OO. y 1 de UGT.

## A partir de primeros de enero

## Abierta la oficina de Información y Registro

Según una nota facilitada por el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, a partir del día 1 de enero, se informa que permanecerá abierta la oficina de Información y Registro, con un horario de 4 a 7 de la tarde, y de lunes a viernes, ambos días inclusive, para la recepción de documentos e información en general.

Se están enviando ya

## Devoluciones negativas del Impuesto sobre la Renta

Según informó recientemente el delegado de Hacienda, Francisco Ataz, se están produciendo ya las devoluciones del Impuesto sobre la Renta de 1981. El pasado día 14 se comenzaron a enviar los primeros cheques de devolución, continuándose las devoluciones hasta el próximo 15 de diciembre.

En total se enviarán 12.000 cheques, que ascienden a un valor total de entre 240-250 millones de pesetas en nuestra provincia.

La noticia, lógicamente, alegrará a más de uno, sobre todo, a aquellas personas que cuentan con una devolución importante.

## RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS  
RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM  
de su receptorTODOS LOS DIAS, UNA EMISORA  
POR Y PARA GUADALAJARA

## La Calle

En estos días, el comentario de las amas de casa suele ser general y casi siempre sobre los precios y es que todo sube en esta vida y durante las fiestas, en donde lógicamente aumentas un poquillo el presupuesto, con eso del turrón, el champagne, las carnes y pescados, pues sin que te des cuenta te has dejado todo el dinero que llevabas en el mercado o en los establecimientos públicos. Y las amas de casa se quejan, y no sin razón, de las subidas que se hacen estos días. Los vendedores, no sin razón y no todos, suben los precios en estos días. Porque, aunque todavía existen muchos que pasan estas noches navideñas, con la misma comida de todos los días, también es cierto que la mayoría realiza un exceso. Y, claro, los excesos se pagan.

o o o o o

Quienes deben tener toda la ilusión en estos días, sin pensar en subidas de precios ni en la cuesta de enero, son los niños. Los más pequeños que esperan con impaciencia la llegada de los Reyes Magos que les llenarán la casa de ilusión y de esos juguetes tan ansiados en estos días. Bien, la cabalgata de Reyes recorrerá todos los barrios de la ciudad sin olvidarse de ninguno: Los Mantiales, la Estación, el Polígono de El Balconcillo, Virgen de la Soledad, Virgen de la Esperanza, barrio de Usanos, de Marchamalo, de Iriepal, Valdenoches, Taracena, Los Defensores, Parque Sandra, Sanz Vázquez, Eras del Canario, La Gavina-Cáritas, Alamin-Nuevo Alamin y Plaza Mayor. Los pajes de los Reyes Magos recogerán todas las cartas de los niños para, finalmente, el día 5 por la tarde, hacer su aparición la cabalgata de los Reyes Magos que saldrá del Parque Móvil de los Ministerios e irá por la calle Mayor, plaza de los Caidos, Miguel Fluiters, calle Mayor, plaza del Carmen, travesía de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo, continuando por el paseo de Fernández Iparraguirre y finalizando en la cuesta del Matadero.

o o o o o

Durante todos los días, la calle Mayor se encuentra cortada para los vehículos particulares, al igual que ya se ha hecho en años anteriores. Tan solo circulan por esta céntrica calle los autobuses y taxis, y por supuesto, podemos caminar tranquilamente los peatones. Por esto, la calle Cervantes que era de subida, es durante estos días de bajada. Y lo decimos porque todavía existen los despistadillos de turno, que hasta que no tienen encima la esquina de la plaza del Jardín, no se dan cuenta que la calle está cortada. Para ello, están los Policías Municipales, que les indican que continúen por otra calle.

DARDO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
E INSTRUCCION  
GUADALAJARA  
EDICTO

DON ANGEL GARCIA ESTREMIANA, en funciones de Juez de Primera Instancia de Guadalajara y su Partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado, bajo el número 589 del año actual, y a instancia de D. Julián Ochoa Franco, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano DON VENANCIO OCHOA FRANCO, nacido en Calmarza (Zaragoza) el día 1 de abril de 1905, y con residencia en el Sanatorio Psiquiátrico de Alcohete, desde el día 24 de junio de 1964, hasta el 27 de enero de 1977d en que se evadió de dicho Sanatorio, sin que desde entonces se haya vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se anuncia por medio del presente, a los efectos prevenidos en el artículo 2042 de Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Guadalajara, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

EL MAGISTRADO JUEZ  
Fdo.: Ilegible

EL SECRETARIO  
Fdo.: Ilegible

\* Para bodas de hasta  
150 comensales, Consúltenos  
'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

local

local

local

local

local

Durante la mañana de ayer

• "Estoy dispuesto a ponerme a disposición de las diferentes autoridades para hacer una labor que redunde en beneficio de Guadalajara"

# El gobernador civil visitó el Ayuntamiento y la Diputación



Ayer el nuevo gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, realizó sus dos primeros actos oficiales como poseedor de este cargo. Se trata de la presentación oficial en la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

A las doce de la mañana, el gobernador llegó a la Diputación Provincial y, al momento, entró al despacho del actual presidente, Emilio Clemente, con el que departió en privado durante casi una hora. A continuación las puertas se abrieron dando paso a los representantes de la prensa provincial allí presentes, a los que sobre su futura labor a cargo de la provincia dijo: "Estoy dispuesto a ponerme a disposición de las diferentes autoridades, para hacer una labor que redunde en beneficio de Guadalajara". Añadió después que está dispuesto a derivar el Gobierno Civil hacia los temas que verdaderamente importan a la ciudadanía, siendo un gobernador vigilante de los servicios públicos, y un colaborador constante para lograr sacar los máximos beneficios a la Administración Local, consiguiendo el mayor partido posible de ésta.

Tras este resumen corto y con vistas al futuro, de lo que pretende sea su labor, Eduardo Moreno, departió con los periodistas en una charla coloquial, tratando entre otros temas el de los pueblos semiabandonados de nuestra pro-

vincia, mezclando cuestiones de gobierno con anécdotas y datos de su vida.

Debido al corto espacio de tiempo que el gobernador disponía, la conversación fue breve, ya que estaba previsto que a la una de al medio día se trasladara al Ayuntamiento para realizar su segundo acto oficial.

Con un poco de retraso como era normal tras el que ya se arrastraba desde la Diputación, comenzó en el salón de plenos del Ayuntamiento la visita oficial del gobernador.

En primer lugar, el alcalde de la ciudad, Francisco Javier de Irizar, pronunció unas palabras que comenzó de la siguiente manera:

"Excelentísimo señor, señores concejales:

Para el Ayuntamiento es un motivo de alegría recibir al gobernador de Guadalajara, que ha querido que su primer acto institucional sea la visita a la Corporación, a la Diputación Provincial, y luego al Ayuntamiento al que ha venido a representar al Gobierno.

Yo sólo quisiera daros en nombre de la ciudad de Guadalajara la más cordial bienvenida y desearos que la estancia aquí no sea sólo grata, que sin duda lo será, sino fructífera para nuestra provincia".

Siguió con el discurso enfocándolo hacia el tema de la autonomía municipal, añadiendo que el Ayuntamiento de Guadalajara estaba forma-

do, al igual que las actuales Cortes por una mayoría socialista, en este caso apoyada por el Partido Comunista, y una oposición de Alianza Popular. A continuación explicó que es a constitución del

hecho que hayamos pasado por situaciones difíciles y que haya habido quienes nos han acusado de falta de representatividad.

Aludió Javier de Irizar a que puede ser esta la causa de

podemos decir lo que hubiera ocurrido si UCD se hubiera presentado".

Afirmó que ahora el pueblo ya había demostrado de sobra quién era el partido mayoritario en Guadalajara, resultando



Ayuntamiento nació de una manera un tanto extraña ya que se debió a que el entonces partido del gobierno, UCD, concurrió tarde a las elecciones. "Las urnas —dijo— dieron una victoria a la mayoría municipal, y nunca se ha podido saber que habría ocurrido si este partido se hubiera presentado".

Lo cierto es que esto ha

que ningún gobernador se haya querido sentar en el sillón presidencial de la sala de plenos, ni ninguno de los ministros que hasta ahora visitaron la ciudad lo haya hecho tampoco, prefiriendo siempre visitar la sede de UCD.

"Nosotros —prosiguió— desde el primer momento nos sentimos representados porque el pueblo nos votó y no

claramente el PSOE. Aseguró que no quería hacer del acto que se celebraba un acto de partido, especialmente cuando allí estaba presente la oposición de AP. Repitiendo que el Ayuntamiento representa a una clara mayoría socialista y a una fuerte oposición aliada, igual que en las Cortes Generales.

"Nos faltaba el reconoci-

# opiniones ajenas - cartas al director



**Sr. Director:**  
Me dirijo a usted en primer lugar para darle las gracias por la nota que publicó su periódico el pasado día 4 de este mes sobre la presentación y venta del queso artesano que fabricamos en esta finca de Bastrana, y en segundo lugar con el ruego, de si es po-

sible, publique bajo mi exclusiva responsabilidad lo que a continuación quiero comunicarle.

No sé si como consecuencia de su nota del periódico, o por otras razones que ignoro, el pasado día 21, es decir, a los 17 días de poner mi queso a la venta se presentaron en la finca unos inspectores de la Delegación de Agricultura de Guadalajara para levantar un acto cuya copia le acompaño, con la orden de intervenir todos los quesos que estuvieran etiquetados con la denominación "Queso manchego". Como no tenía ninguno etiquetado, no pudieron efectuar ninguna intervención, pero si se me comunica en el acto como verá, que me será intervenido todo queso que lleve en su etiqueta la denominación de "Queso manchego" por no estar fabricado en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca o Albacete según indica la OM de 2 de julio de 1982.

Naturalmente, me sorprende en primer lugar se levante un acto



y se intente intervenir una pequeña producción artesana de 464 piezas, como podrá comprobar en el acto, por llamar "Queso manchego" a un queso fabricado en Pastrana que creo, o más bien dudo pertenece a Castilla-La Mancha y esto se haga a los 17 días de ponerse a la venta. Que gran celo el de esta Delegación Provincial de Agricultura para con una pequeña explotación ganadera y artesana de nuestra provincia que pretende comercializar exclusivamente su producción de leche para poder sobrevivir. Sin embargo, parece no ser tan grande su celo para con otros fabricantes, me imagino que muchos y de mucha mayor importancia, que también ponen en su etiquetado "Queso manchego" sin ser fabricado siquiera en la comunidad castellano-manchega. Por poner un ejemplo y como uno de los más destacados cito a Flor de Esqueva, marca multinacional de la casa MG, con profusión de propaganda, que tiene inundado todo el mercado nacional con sus productos y, por supuesto, sus quesos están en casi todos los comercios del ramo de alimentación de esta provincia con etiqueta de "Queso manchego" 100 por 100 de oveja, fabricado en Peñafiel (Valladolid), y esta población sí estoy seguro no pertenece a Castilla-La Mancha. Sin embargo, este queso se está vendiendo tranquilamente en todos los comercios y no desde hace 17 días.

Por considerar una injusta discriminación con fecha 23 de este mes, he presentado una denuncia en la Delegación de Agricultura de este hecho, para mi extrañío, cuya copia también acompaño y espero ver el mismo celo de esta Delegación de Agricultura demostrado para esta pequeña industria.

Por creer ser de gran interés, quisiera exponer de dónde viene este problema.

A primeros de este año o finales del pasado, asistí a una asamblea sobre queso manchego convocada por fabricantes de este producto. Me extrañó que a dicha asamblea se convocase so-

lamente a las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete, por lo que en dicha asamblea me levanté para protestar de la no inclusión de la provincia de Guadalajara, por creer también tenía derecho al pertenecer a la comunidad de Castilla-La Mancha. A mi vuelta de esta asamblea hablé con Agustín de Grandes, quien me indicó que me dirigiera al Sr. Estríngana por ser quien llevaba los asuntos de la comunidad. Me puse en contacto con este Sr. aunque sólo pude hacerlo por teléfono y le explique lo sucedido en la asamblea.

Yo consideraba injusto se excluyera a Guadalajara de la denominación Manchega para unas cosas sí y para otras no. Indiqué al Sr. Estríngana que lo que pretendía en la asamblea era incluir a las cuatro provincias mencionadas en la denominación de origen y en este caso el mismo derecho tiene Guadalajara, pues la Mancha Región no son estas cuatro provincias, sino solamente una parte de ellas incluida otra pequeña parte de Madrid y creo que algo de Guadalajara, y si se daba la denominación de origen manchego al total de estas provincias que no son Mancha, el mismo derecho tiene Guadalajara por pertenecer a la comunidad castellano-manchega. ¿O es que a nuestra provincia sólo se la reserva para poner en ella centrales nucleares que nadie quiere, para traspasar el agua de nuestros ríos y para ser la cenicienta de la comunidad?

He de advertir que antes de hacer las etiquetas de nuestro queso consulté nuevamente al Sr. Estríngana, quien me dijo podía poner "Queso manchego" por estar de acuerdo con la junta de denominación de origen de incluir en esta denominación a las cinco provincias que componen la comunidad castellano-manchega como era lógico, esto incluso fue publicado en la prensa según me han indicado, por lo que yo hice mis etiquetas, saqué mi queso al mercado y me llevé la gran sorpresa.

Como creo todavía es tiempo de soluciones por ser esta Orden Ministerial de carácter provisional, espero que nuestras nuevas autoridades, y lo digo con toda sinceridad y esperanza, sepan defender nuestros derechos, como no han sabido defenderlos anteriormente.

Para apoyar mis razonamientos les adjunto plano de lo que realmente es la "Región Manchega" y este plano fue publicado por el

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION, CREDITO Y CAPACITACION AGRARIA  
PUBLICACIONES DE LA SECCION DE CAPACITACION  
CARTILLAS RURALES NUM. 8

## EL MANCHEGO, TIPICO QUESO ESPAÑOL

por SANTIAGO MATA LLANA VENTURA  
Ingeniero Agrónomo, Jefe del Sector de Industrias Lácteas del Sindicato Nacional de Ganaderos.

y VALERIANO RIESCO DEL POTRO  
Secretario Técnico del Sector de Industrias Lácteas del Sindicato Nacional de Ganaderos.

PROLOGO DE ARTURO DEL RIO  
Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Industrias Lácteas de la Dirección General de Ganadería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
MADRID  
1982

Ministerio de Agricultura y con firmas de reconocido prestigio, por lo que insisto, el queso manchego, o viene solamente de la "Región Manchega" o de todas las provincias que componen la región castellano-manchega sin excluir ni discriminar a Guadalajara.

Por otra parte, el auténtico queso manchego, no lo es sólo por estar fabricado en La Mancha, sino que su condición esencial es ser fabricado con leche de oveja exclusivamente.

Yo puedo asegurar y si llega el caso intentaré demostrarlo que muchos de los denominados quesos manchegos no están fabricados exclusivamente con leche de oveja que es su condición esencial y esto es fácil de demostrar, solamente atendiéndolos a las estadísticas de producción de leche de oveja y producción de queso manchego y, naturalmente, analizando estos quesos, cosa que no es tan difícil, y es donde radica el verdadero fraude.

Yo por mi parte invito desde estas páginas a quien lo desee a visitar mis modestas instalaciones, analizar mis quesos y hacer toda clase de comprobaciones que se deseen, asegurando y pudiendo demostrar que este queso está fabricado exclusivamente con leche de oveja y solamente con ovejas de esta finca. Invito especialmente si lo desean a alguna representación de amas de casa o de consumidores de Guadalajara a visitar esta modesta pero bonita instalación, para degustar nuestro queso y comprobar cómo se hace de verdad el auténtico queso manchego.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SECCION AGRONOMICA DE GUADALAJARA  
Sociedad de...  
ACTA

En PASTRANA... el Vendedor del Servicio de Defensa contra Plagas...  
Se procedió a la oportuna inspección:  
Se aplicó a los roles de curules de queso para poseer a los...  
Mancha que todo el queso producido en la zona de OVEJA...  
Y en prueba de conformidad con el contenido de la presente acta que se levanta por triplicado, se firmó por los asistentes al acto después de leído en alta voz, en el lugar y fecha arriba indicados, entregándose una copia al interesado, que declara haber recibido.

Minuta de O.M. de 21 de Julio de 1982 relativa a la denominación de queso Manchego, que en su disposición transitoria referida, dispone que en la región de "queso Manchego" solo se podrá utilizar el concepto de denominación de procedencia por los elaboradores de queso de leche de oveja de las provincias de ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA y TOLEDO.

Se le advierte de que el queso de esta finca que se vende en la etiqueta, que actualmente exhibe, está etiquetado hasta tanto las leyes se ajuste a lo que la citada orden de 21 de Julio de 1982.

21 de Diciembre 1982  
El INSPECTOR S. D. C. I.  
D. D. V. S.

Ilmo. Sr. Director Provincial de Agricultura, P. de Alimentación.

El Sr. FRANCISCO ANHARIZ MOLINER, Mayor en Cuenca, Cuenca, con D.N.I. No. 71.243.602, con domicilio en Pastrana, Finca la Vega, explotación agrícola y ganadera, ante V.I. comparece expone:

que es dueño de una fábrica de queso artesanal fabricado con leche pura de oveja y exclusivamente con leche procedente de ovjas de su propia explotación.

que con fecha 21 de diciembre del presente año, se le sorprendió por la presencia de un vendedor procedente de la Jefatura Provincial de ICA, cuya fotocopia acompaño, en la cual se advertían que se serían intervenidos todos los quesos que lleven adherida etiqueta con la inscripción de queso "manchego", como yo ante inscripción de queso manchego lo hice previamente consultado al Sumador por Guadalajara Sr. Estríngana, que a su vez advertido según consta en la Comunidad castellano-manchega, quien me indicó que si podía poner en mi etiqueta la inscripción de queso "manchego" por haber llegado a un acuerdo con dicha Comunidad con el Consejo Regulador provincial de la denominación de origen "QUESO MANCHEGO" para ampliar el ámbito de dicho Consejo a todas las provincias que forman la Comunidad Castellano-Manchega, incluida la zona sin limitarse a la antigua zona denominada manchega.

que el Sr. Mayor cuando yo utilice ganadería situada en la región Castellano-Manchega se me prohibe utilizar la denominación queso manchego, es tiempo que circula por el mercado numerosos quesos con denominación queso manchego, que no pertenecen a la zona Castellano-Manchega. Por referirme solamente a uno, quizá el más conocido o más vendido, es el queso "FLOR DE ESQUEVA", en su etiqueta figura la denominación queso manchego, 100% puro de oveja, elaborado en

Peñafiel (Valladolid).

lo es fácil comprender como una paja, rotación sin apenas difusión y sin publicidad es detectada y sin embargo puede desaparecer al parecer la producción de queso de la explotación de "FLOR DE ESQUEVA" y otros de difusión nacional con campañas publicitarias también de ámbito nacional, por lo que ruego a V.I.

de el curso adecuado a este escrito para que tras las comprobaciones que sean necesarias se tomen las medidas pertinentes, en especial que no se discrimine a los productores por su volumen.

Guadalajara a 23 de Diciembre de 1982.

Ilmo. Sr. Director Provincial del Ministerio de Agricultura, P. de Alimentación.

GUADALAJARA.

región

región

región

región

Días pasados les ofrecimos un amplio extracto del discurso de investidura pronunciado por Jesús Fuentes en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, momentos antes de ser proclamado nuevo presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tras una dilatada jornada en la que se constituyó igualmente la Asamblea Provisional de la región. Jesús Fuentes Lázaro expuso en su discurso de investidura las líneas fundamentales de su futura acción de gobierno, limitadas en cierta manera por el corto periodo de duración de su mandato, aspecto que él mismo supo reconocer en el transcurso de su intervención. Dada la trascendencia de este discurso, hemos considerado oportuno exponerles en nuestras páginas, de forma esquemática, las propuestas que el ya presidente de la Junta de Comunidades puso de manifiesto el pasado día 22 en la sesión de investidura, y que hacen referencia a las diferentes áreas de actuación. De esta manera, puede apreciarse con más claridad cada una de las acciones que Jesús Fuentes va a llevar a cabo en su corto mandato al frente de nuestra comunidad autónoma. De cualquier manera, como él mismo puso de relieve en la rueda de prensa celebrada tras la finalización de la sesión de investidura, algunas de estas acciones no podrán ser materializadas durante su mandato,

**Propuestas del nuevo presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes**

**Prevista una reelaboración del Programa Económico Regional**

por los motivos ya aducidos, pero el nuevo presidente socialista confía en que el futuro gobierno regional que salga tras la celebración de las elecciones regionales, pueda continuar esta labor, sobre todo en lo que se refiere a cuestiones transcendentales para nuestra región, en las que tan solo se persigue el interés de ésta. Realizando este breve preámbulo, pasamos ya a exponer las propuestas concretas realizadas por Jesús Fuentes en su discurso de investidura en cada una de las áreas que conforman la actividad política de la Junta de Comunidades:

**ADMINISTRACION**

- Aplicar los principios de economía, eficacia y agilidad en la administración regional.
- Adecuar las infraestructuras funcionales para después de las elecciones.
- Preparar los equipos de recepción de transferencias.
- Colaboración y planificación con los otros entes locales: diputaciones, municipios.
- Coordinación con los directores provinciales y gobernado-

res civiles.

- Campaña de difusión del Estatuto.
- Renuncia de los emolumentos asignados al presidente.

**JUSTICIA**

- Consulta con los colegios profesionales de la abogacía y procuradores para consolidar los cimientos legislativos de nuestras Cortes.
- Ofrecimiento como vehículo ante Administración Central para aumentar juzgados y magistraturas de trabajo en nuestra región.
- Potenciación de las audiencias provinciales.

**EDUCACION**

- Presencia de la Junta de Comunidades tanto en la gestora como en los órganos de decisión de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Racionalización en la ubicación de facultades y escuelas.
- Adecuación de las facultades a las necesidades reales de la región.
- Refuerzo y confección de

los mapas escolares con especial incidencia en Cuenca y Guadalajara.

- Estudios sobre viabilidad del transporte escolar.

**CULTURA**

- Revisión de nuestra historiografía.
- Potenciación de la narrativa regional.
- Creación de premios de novela y ensayo.
- Estudios para la creación de un medio de difusión regional.
- Creación de una sociedad mixta de desarrollo y promoción del turismo.
- Jornadas de definición y medidas de garantías para la artesanía pura.

**SANIDAD**

- Cursos de reciclaje de médicos rurales para estructuración de centros de salud.

**TRANSPORTES**

- Apoyo a los centros de información y distribución de cargas.
- Apoyo a la inspección de transportes terrestres.

**POLITICA TERRITORIAL**

- Estudios de ubicación de actividades industriales.
- Ordenes de prioridad del uso territorial.
- Diseño básico de infraestructuras regionales: obras públicas, transportes, planes agrológicos y forestales.

**ECONOMIA**

- Reelaboración programa económico regional (PER).
- Creación banco de datos regional.
- Bases para futuro consejo económico social regional.
- Institucionalizar relaciones con empresa, direcciones generales de pequeñas y medianas empresas (D. G. PYMES).
- Desarrollo del gran área de expansión industrias de Castilla-La Mancha.
- Apoyo a las sociedades de garantía recíproca (SGR).
- Creación de sociedad mixta comercial import-export.
- Estudios de viabilidad de cooperativas.
- Creación de escuelas de gerentes de cooperativas.

**AGRICULTURA**

- Potenciar cooperativas agropecuarias tanto en la escala de producción como en la de comercialización y distribución.
- Cursos de capacitación agraria dirigidos fundamentalmente a explotaciones pequeñas y medianas de tipo familiar.
- Escuela de gerentes de cooperativas agropecuarias.

- Estudio de los problemas de comercialización de nuestros productos agrarios y de protección y fomento de nuestras marcas y denominaciones de origen.

- Planes dasocráticos de montes y ordenación de masas forestales

- Jornadas de aprovechamientos cinegéticos y de debate sobre la caza y su legislación y ordenación administrativa.

- Estudios sobre acciones en áreas de montaña y planes de protección y acción especiales.

**BIOGRAFIA DEL PRESIDENTE REGIONAL, JESUS FUENTES LAZARO**

Nació en Toledo, con residencia en la misma ciudad, fue elegido diputado en las pasadas elecciones generales como número dos en las listas del PSOE.

A partir de este momento su actividad se centra en dos direcciones:

- a) Actividad legislativa de carácter general.
- b) Representación y portador de los aspectos provinciales, tanto en el Congreso de los Diputados como ante la Administración Pública.

Dentro de la primera actividad, es miembro de la Mesa de la Comisión de Educación y Cultura. Participa en los debates del Estatuto de Centros Escolares, defendiendo las propuestas del PSOE relacionadas con la mejora de la calidad de la enseñanza.

Asimismo, como parte integrante de la Comisión de Educación del Congreso y miembro de la Comisión Federal de Educación del PSOE, se ocupa de las áreas de Educación que abarca la Formación Profesional, antiguas Universidades Laborales, Educación Especial, Orientación y calidad de Enseñanza. Obra suya es la propuesta recientemente presentada sobre Creación de Gabinetes Psicopedagógicos, como parte fundamental del sistema educativo español.

De la misma forma fue ponente de la proposición de Ley de creación de la Universidad Castellano-manchega, defendiendo, como es lógico, posturas diferentes a las sustentadas por el grupo mayoritario.

Enmarcado en la actividad general del Congreso de los Diputados y como, también, miembro de la Comisión Federal del PSOE del área de Servicios Sociales, participa como redactor y ponente de la Ley de Integración Social de los Minusválidos y como coordinador de la Comisión de Tercera Edad en el Congreso de los Diputados asiste junto con otros miembros del Congreso a la Asamblea Mundial celebrada en Quebec, para preparar el año Internacional del Envejecimiento.

En la órbita provincial, consciente de la necesidad de crear y ampliar los vínculos del diputado con los ciudadanos de la provincia, toca aspectos, algunos escandalosos, como la Situación Sanitaria de la provincia; la Educación o el problema de los recursos hidráulicos y su utilización racional en la provincia.

**CARTA DE RENUNCIA DE GONZALO PAYO**

*En el transcurso de la sesión constitutiva de la nueva Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, celebrada el pasado día 22 en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, el recién designado secretario primero de la misma, Lucas Escarti, concejal socialista en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, dio lectura a la carta de renuncia de Gonzalo Payo como presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, que dirigida al presidente de la Asamblea Provisional, Francisco Granados, fue posteriormente aceptada por éste, por lo que de esta forma se dio paso a la presentación de la candidatura socialista a la presidencia de nuestra comunidad autónoma, personificada en Jesús Fuentes Lázaro, que habría de ser proclamado ese mismo día nuevo presidente de Castilla-La Mancha.*

*Dada la importancia de la citada carta de renuncia, que formaba parte de la fórmula jurídica al respecto para realizar el correspondiente traspaso de funciones en el seno de la Junta de Comunidades dentro de la legalidad vigente, vamos a exponerla íntegramente a continuación, ya que evidentemente constituye un trascendental documento de la jornada vivida en Toledo el pasado día 22, en la que se llevó a cabo el relevo político de nuestra comunidad autónoma:*

**Mi estimado amigo:**

El pasado 26 de noviembre de 1982 recibí un escrito del Excmo. Sr. D. Angel Alvaro Pérez, presidente de la Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, en el que me comunicaba la renuncia al puesto de Diputado Regional de la casi totalidad de los miembros de la Asamblea. Ante tal escrito remití sendas cartas a D. José María Gómez, secretario regional del PSOE y a D. Arturo García Tizón, presidente regional AP, solicitando que enviase a esta Presidencia la relación de miembros que, ostentando un puesto

electivo en la actualidad, y de acuerdo con la proporción resultante en las pasadas elecciones generales pasarían a formar parte de la Asamblea Regional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, se ha procedido a renovar la Asamblea y la Mesa de las Cortes de nuestra Región.

Siendo consecuente con estas decisiones adoptadas, y estimando que en ningún modo debe alterarse el normal funcionamiento de las Instituciones Regionales, he decidido presentar mi dimisión como presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Al tomar esta decisión quiero hacer patente la vocación de servicio a nuestra comunidad que ha guiado siempre mi actuación durante los siete meses que fui presidente del Ente Preautonómico y los tres en que lo fui de la Comunidad Autónoma.

Castilla-La Mancha, este gran pueblo en tradición y en cultura, merece todo el esfuerzo que cada castellano-manchego pueda dedicarle, y si en este trabajo se actúa con responsabilidad, es claro que se está contribuyendo al engrandecimiento de nuestro pueblo. Si como presidente de Castilla-La Mancha tuve el honor de ostentar la superior representación de la región, quiero asegurarle que mi mayor satisfacción ha sido el haber tenido la oportunidad de servir a los intereses de nuestra región y de España.

Le ruego comunique esta decisión a la Mesa y a las Cortes de Castilla-La Mancha y una vez investido el candidato que deba sucederme, eleve mi cese a S. M. el Rey para que dé cumplimiento al correspondiente Real Decreto.

Fdo.: Gonzalo PAYO SUBIZA

En lo que va de temporada

# Los conjuntos alcarreños dominan las diversas competiciones

## FUTBOL

En la PRIMERA REGIONAL PREFERENTE, el Deportivo con un equipo sin nombres, pero con hombres, y con un entrenador en los comienzos de temporada si no polémico, aparte de sus diatribas particulares con el ex-deportivista Ayúcar, sí discutido, ostenta el liderato con claras y nítidas posibilidades de ascenso.

Habría que matizar, no obstante, que el DEPORTIVO GUADALAJARA comenzó jugando la temporada espléndidamente como lo demuestran los encuentros frente al Toledo y al Miguelaturreño, para atravesar un serio bache de juego posteriormente con encuentros que recordaron en buena parte el desastre de la pasada temporada y para demostrarlo están los encuentros de Manzanares, Mostoles, Torrijos y alguno que otro en el propio Pedro Escartín.

La recuperación parece asegurada, tras el encuentro frente al Villaverde, último jugado antes del descanso navideño, en el que el conjunto morado sin llegar a las cotas de los prolegómenos de la temporada, ciertamente realizó un juego bueno y con goles. La confirmación de la recuperación del nivel de juego quedará para próximos encuentros tras la Navidad, entendida en su sentido más amplio.

Más hay que convenir que el menos malo del grupo es el Deportivo Guadalajara, que o muy mal se le dan las cosas o mantendrá el liderato, pero cuando menos el estar entre los tres primeros, que son los que ascienden, parece asegurado.

En la PRIMERA REGIONAL ORDINARIA, el AZUQUECA está realizando una campaña sorprendente. Ya en el trofeo veraniego que organizó el club, su presidente nos manifestaba la intención del Azuqueca de alcanzar una categoría como la Primera Regional Preferente. Y lo cierto es que camino de ello llevan, y parece difícil que a los hombres de Baldo se les escape el llevar al Azuqueca a la categoría más alta de la historia del club.

Indicativo de esa gran campaña, es el hecho de que de los veintiocho puntos disputados, el club azudense ha logrado, ni más ni menos, que veinticuatro, siendo además de líder, uno de los equipos más goleadores y uno de los menos goleados. Gran campaña la suya.

El período navideño está suponiendo un receso en las competiciones oficiales en las que participan conjuntos alcarreños de uno y otro deporte, pese a ello nuestros equipos continúan entrenando y afrontan, en muchos casos, torneos y encuentros amistosos.

El paréntesis es un momento óptimo para un pequeño balance de esta primera edición de los diversos campeonatos que supone o han supuesto para los diferentes clubs de Guadalajara.

En una primera consideración habría que hacer referencia a la buena marcha de muchos de nuestros representantes, que ostentan puestos de privilegio en las diferentes clasificaciones. Por tanto, el año que finaliza, puede considerarse óptimo en su segunda mitad, que no en la primera, ya que como todos recordamos en ese primer semestre se produjeron malas clasificaciones e incluso descensos de categoría. Por establecer un orden prelativo, comenzaremos por el llamado "deporte re".

La SEGUNDA REGIONAL ORDINARIA que esta temporada está plagada de conjuntos alcarreños, concretamente ocho, está dominada por el segoviano La Granja, si bien el MARCHAMALO ostentó el liderato y en la actualidad ocupa la segunda posición.

Cinco de los conjuntos alcarreños están situados entre los diez primeros clasificados. Además de los marchamaleños, el SIGUENZA en cuarta posición; el HOGAR, en sexta; el YUNQUERA, en séptima, y el MONDEJAR, el décimo. Estos conjuntos son la cara de la moneda para el fútbol alcarreño en la Segunda Regional, y a nuestro entender configuran el balance positivo de nuestro fútbol en esta categoría.

HORCHE y ALOVERA se mantienen en un tono discreto, raspón con la zona media de la tabla, si bien por el momento no llegan a alcanzarlo. La cruz no obstante hay que adjudicársela al VIRGEN DE LA ESPERANZA, un conjunto que atravesó momentos críticos, e incluso bordeó su retirada, un equipo que ha perdido su terreno de juego y actualmente juega en campo prestado.

Los conjuntos alcarreños dominan la TERCERA REGIONAL PREFERENTE, en la que por cierto también son mayoría. Tres representantes de la provincia están colocados entre los cinco primeros clasificados. ALMOGUERA, líder; FONTANAR que lo fue, y CABANILLAS, cuarto clasificado. TORREJON DEL REY, BRIHUEGA y JADRAQUE completan el cupo de conjuntos alcarreños clasificados entre los diez primeros.

USANOS, EL CASAR, HUMANES y PASTRANA cierran la clasificación en los últimos puestos sin muchas otras esperanzas, en especial los pastrañeros, que ocupan el farolillo rojo, de forma ya

irremisible.

Y para Campeonato de Liga descafeinado el de la TERCERA REGIONAL ORDINARIA, con abandonos cuando el calendario estaba ya confeccionado, y con incorporaciones de última hora como la de MOLINA, que por primera vez se incorpora a un campe-

porte.

En SEGUNDA DIVISION, el CAJA con un equipo muy renovado, lógicamente por necesidades de la nueva categoría, está realizando un papel digno e inesperado. Se suponía la andadura del máximo exponente de nuestro baloncesto difícil en esta tempo-

- En cuatro categorías de fútbol se mantiene el liderato
- En baloncesto el Caja es cuarto, empatado a puntos con el líder de la Segunda División
- En balonmano el Caja líder invicto, habiendo perdido, tan sólo, un punto

onato federado. Por vez primera, también, el GUADALAJARA PROMESAS surge a la competición oficial con el único y principal motivo de formar jugadores para la primera plantilla del DEPORTIVO. Como se esperaba es el líder del grupo de doce equipos, de los que tan sólo uno no es de la provincia, eso sí, no con tanta claridad como era de suponer.

## BALONCESTO

El mundo del baloncesto alcarreño se centra principalmente en dos equipos, el CAJA PROVINCIAL y EL AZUDENSE. Para ambos, el primer semestre del 82, resultó óptimo. Los ascensos a Segunda y Tercera División, respectivamente, implican y son el espejo de la madurez de nuestro baloncesto, y de una creciente afición por este de-

rada, pero la realidad es que si no fácil, sí al menos está siendo menos complicado de lo esperado.

En la actualidad el CAJA es cuarto clasificado, con los mismos puntos que el líder Liria. Pero lo más importante es que los verdillos han demostrado ser capaces de vencer a cualquiera, y así mismo, ser capaces de perder ante cualquiera de los demás conjuntos.

Las lesiones han sido determinantes, a pesar de todo, en el desarrollo hasta el momento del Campeonato de Liga. Y en la actualidad el paréntesis navideño le puede servir para que Roncero recupere a parte de la plantilla. La oportunidad de ser líder, en los dos encuentros anteriores al descanso, se empataron cuando parecían que la victoria era lo más normal, pero las lesiones

hicieron buenos los empates. Y si esas victorias se hubieran producido, el CAJA hoy sería líder de la Segunda División de baloncesto.

Más apuradillo es el papel del AZUDENSE en la Tercera División, a la que tuvo un acceso complicado y de última hora. No obstante y aunque la inexperiencia es un factor en contra del conjunto azudense, mal que bien se va defendiendo y su objetivo debe estar en mantener la categoría, lo que si es difícil es posible. Unos partidos bien y otros mal, son el destino de lo que resta de temporada, como lo fue de lo que ya ha pasado del calendario de competición.

En INTERPROVINCIAL el segundo equipo del CAJA es el cuarto clasificado en la actualidad, sin que pueda aspirar a más, ya que es mucha la distancia que le separa de los primeros puestos.

Estar entre los cinco primeros parece ser el destino y ha sido el destino en lo que va de temporada, todo ello gracias a la inclusión de Luis Antonio Pérez y Octavio, que jugaron la pasada temporada en Tercera División.

Recien salidito a la vida el Amigos-Agher, no lo está haciendo nada mal, a pesar de que esté colocado y vaya a acabar en los últimos puestos de la clasificación.

## BALONMANO

Asombrosa es la marcha actual del CAJA en la Segunda División; de todos los encuentros jugados tan sólo ha cedido un punto, y es el único conjunto alcarreño que mantiene la imbatibilidad.

Las expectativas de poder llegar a Primera División, pues, parecen fundadas, ya que la joven plantilla a la que se han incorporado unos cuantos jugadores juniors es un bloque compacto y atrayente, capaz de llenar el poli-deportivo en sus encuentros.

Poco más se puede decir de lo realizado por el conjunto de balonmano de la "provincial", pues sólo el dato del único punto cedido lo dice todo por sí solo.

Menos suerte para el recién nacido CENTRO DE PROMOCION DEPORTIVA GUADALAJARA, que pasó sus apuros en origen, incluso comenzando la competición con los únicos recursos de los jugadores que lo forman. En lo deportivo este su primer año ha de resultar desastroso, ya que hasta el momento no ha conseguido ni un solo punto.

*Anuncios por palabras*

OFERTA SE NECESITA ALQUILLO VENDO DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **Se alquila piso** en División Azul, 1. Llamar teléfono: 88 02 76. Alcalá de Henares.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20'00.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**VALGO  
500  
PESETAS**

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUB**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA»** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLAT**

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermiejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

**POR LA BOCA MUERE...**

**CUATRO EX MILITANTES DE ETA:**

“ETA ya ha cumplido su función en el País Vasco y por eso nos autodisolviémos. Cuando nosotros entramos en ETA creíamos en la alternativa de la lucha armada como la única posible para conseguir la liberación nacional, el mayor grado de autogobierno en el País Vasco, llegando incluso a la independencia. Ahora las cosas han cambiado y hay que dejar de combatir para empezar a construir. Nuestro primer objetivo es normalizar a este pueblo. Quizá en el País Vasco continúe la lucha armada, pero será la degeneración de esa lucha. Una decadencia que puede ser muy peligrosa y que puede caer en el pistolero, como hay abundantes ejemplos en América Latina. Lo más importante para nosotros ahora es conseguir también normalizarnos, acostumbrarnos a nosotros mismos. Queremos ser ciudadanos normales, sin favoritismos.”

**RODRIGUEZ COLORADO (nuevo gobernador civil de Madrid):**

“El problema clave es contemplar la provincia sobre la realidad. O bien se consideran problemas aislados de la capitalidad o bien del Area Metropolitana, con su conflictividad, pero existe otra provincia también muy variada donde hay graves problemas. En algunos casos hay problemas de carácter casi tercermundista y yo creo que debemos hacer el enfoque de Madrid como globalidad. Madrid no es la capital y tampoco el Area Metropolitana. Son muchas cosas de Madrid. Lo que hay que aplicar es firmeza en muchos casos. Yo creo que lo he demostrado a lo largo de mi vida pública, en distintos cargos que he ocupado. No es estrictamente necesaria la palabra «mano dura», pero sí la firmeza.”

El Gobierno Civil es un problema complejo. Tiene ese contenido de orden público. Yo no he tenido esa responsabilidad pública todavía y es la parte de mayor preocupación, pero, en mis primeras conversaciones con los mandos de la Policía Nacional y el jefe superior de Policía de Madrid, he encontrado personas muy valiosas y estoy seguro que, colabo-

rando con ellos, esa parte, que sería la más difícil de asumir en principio, la vamos a cubrir de manera fácil.”

**ENRIQUE TIERNO GALVAN (alcalde de Madrid):**

“Estos días han de ser días de placidez, de entendimiento, de extremada educación, de comportamiento ejemplar, pero como otros años he dicho conviene que no pensemos que esas virtudes deben ejercitarse simplemente durante ocho, diez o quince días, y que después tenemos derecho a volver a la holganza, a la mala educación, la riña, el insulto, la murmuración o el descuido. Es necesario que nos hagamos a la idea de que permanentemente, durante todo el año, durante toda nuestra vida, nos quede mucha o poca, seamos jóvenes, adultos o ancianos, hemos de dar ejemplo de mesura, buen entendimiento y cuidadoso comportamiento respecto de los demás y respecto de nosotros mismos; debemos ayudar a los otros y hemos de gastar nuestro tiempo con cuidado y civismo.”

**MARTIN DESCALZO (novelista, pregonero navideño en Guadalajara):**

“Personalmente creo que mi obra tiene más componentes teológicos que moralistas, sobre todo si se entiende como sinónimo de moralizantes. Yo trato de contar el mundo como yo lo veo, no intento convertir con mis libros a nadie. Mi planteamiento no es predicatorio, pero es muy probable que cuando uno cree en serio en unas cuantas cosas, esas cosas aparezcan en sus obras. Yo trato de evitar que el predicador se monte en los hombros del escritor, pero tampoco me preocupo demasiado por evitar que «se note demasiado». Esos son problemas que yo no me planteo. Yo digo las cosas como las veo. Y dejo los adjetivos a los críticos.”

En toda mi obra creo haber sido siempre un «outsider». No me siento parte de ningún grupo, ni de ninguna generación. He huido siempre de las modas y de los compadrazgos. Esto a veces se paga con unas ciertas zonas de silencio en torno a tu obra, pero tampoco esto me pre-

ocupa demasiado. Creo, efectivamente, que soy un «bicho raro» y no me preocupa aparentar atrasado. Incluso en esta novela hay un voluntario regreso a formas de cierto modo superadas. En su sencillez de estructura lineal «El demonio de media tarde» podía ser una novela de principios de siglo. Pero me pareció que esa forma — la aspiración a la máxima sencillez, que es un poco mi estilo — era la que mejor iba al tema que quería contar.”

**JOAQUIN ALMUNIA (ministro de Trabajo y Seguridad Social):**

“Yo creo que las propuestas anunciadas en nuestro programa electoral pueden cumplirse en todos sus aspectos, incluyendo el asunto tan difícil que usted menciona. Lo que ocurre es que la creación de nuevos empleos es un proceso que requiere tiempo, en primer lugar para frenar la actual tendencia a la pérdida de puestos de trabajo, y en segundo lugar para la creación de nuevos empleos. Esta tarea no es sólo del Ministerio de Trabajo, sino de toda la sociedad, que debe responder a ella con un criterio de solidaridad, y desde el Gobierno y desde este Ministerio corresponde el crear el marco que facilite y dé cauces a la manifestación de esta solidaridad. Con los criterios establecidos en el programa del PSOE es perfectamente factible el crear ese número de puestos de trabajo, y nuestro deseo sería incluso superarlo. A ello van a dedicarse todos los esfuerzos del Gobierno y el mío propio.”

Parece clara la responsabilidad de este Gobierno y de cualquier Gobierno al que los ciudadanos hubieran prestado su confianza en esta difícil situación. Dentro de este sentimiento general de responsabilidad, que yo creo debe afectar también a cada uno de los ciudadanos y de las organizaciones sociales dentro de su ámbito, es en el que incluyo yo mi propia responsabilidad al frente del Ministerio. Tenemos un programa que cumplir y vamos a dedicar a ello todos nuestros esfuerzos, secundados por la actuación de todos aquellos que del Ministerio dependen.”



# PROGRAMACIONES

Martes, 28 de diciembre



## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La conquista del Oeste. "Piratas del río".

17.10 Rainbow. "Abismos mortales"  
18.35 La cometa blanca.  
19.00 El libro gordo de Petete.  
19.02 Dibujos animados.  
19.30 El loco mundo de los payasos.  
20.00 Un mundo para ellos. "Sin familia".  
21.00 Telediario.  
21.35 300 millones.  
22.35 Dinastía.  
23.35 Telediario.  
23.50 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.58 Apertura y presentación.  
19.00 Telenovela. "Papa Goriot".  
19.30 Fórmula TV.  
20.00 Robinson.  
21.00 Programa religioso católico.  
21.30 Richelieu. "El escándalo de San Martín".  
22.30 Ballet. "Ana Karenina".  
24.00 De hoy a mañana.  
00.45 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.26	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.08
11.48	12.45	21.30	22.27
12.26	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde N. Ministerios 8 min. desde Madrid-At. (apd.)  
Desde Recoletos 4 min. desde Madrid-At. (apd.)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

HOY: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.  
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

## CUPON PRO CIEGOS: 306

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle ..... núm. .... piso .....

Localidad ..... Teléfono .....

Provincia .....

**LA PRENSA** por el periodo de un .....  
Y PRORROGABLE-HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma .....

fecha: .....

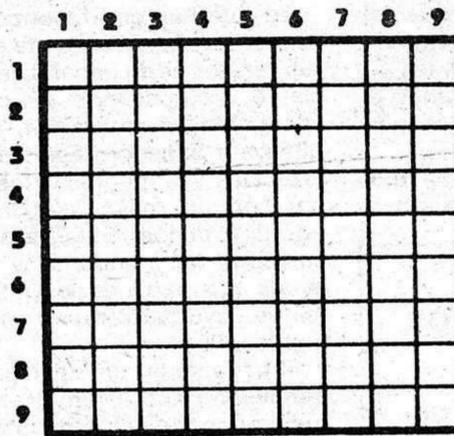
Cheque adjunto núm. ....

PRECIO DE SUSCRIPCION  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN - A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

## PASATIEMPOS

(Tiene 11 cuadros negros)



**HORIZONTALES:** 1: Dícese del medicamento que sólo se prepara cuando lo piden. - 2: Rodaja llevada por algunos indios en la oreja. Símbolo químico del yodo. - 3: Convento de lamas en el Tibet. - 4: Que participan de la naturaleza del icor. - 5: Untan. Símbolo químico del actinio. - 6: Lago de Guatemala, en Sololá, a 1.500 metros de altura. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. - 7: Río de Alemania, afluente del Elba. Bóvido salvaje semejante al toro. - 8: Símbolo químico del cesio. Cambiar una cosa por otra. - 9: Nota musical. Que tiene canas.

**VERTICALES:** 1: En sentido figurado, derrengadas, cansadas. Letra que en Ocultismo significa inmortalidad. - 2: Municipio de Colombia, en la provincia de Santa Marta. - 3: Escalera del monte Capitolino, en la que se exponían los cadáveres de los criminales ajusticiados. - 4: Cavidad situada a ambos lados de la cadera. Símbolo químico del talio. En música, letra que indica el compás. - 5: En sentido figurado, prudencia. Letra que se pone en los emblemas, escudos, etc. - 6: Baile popular colombiano. Preposición. Artículo indeterminado. - 7: Escaso en su especie. Lazo muy apretado. - 8: Prefijo de los poetas. Canción popular canaria. Igualdad de nivel. - 9: Soga de esparto machacado. Cuerpo simple gaseoso, de olor muy sofocante.

### SOLUCIONES

#### AL CRUCIGRAMA:

**HORIZONTALES:** 1: Obturador. 2: Predicase. 3: Tapín. Tet. 4: Amonita. I. 5: Taceta. Ar. 6: Ida. Iloa. 7: Vetasemos. 8: Arel. Gane. 9: Sa. Aforan.  
**VERTICALES:** 1: Optativas. 2: Bramadera. 3: Tepocate. 4: Udine. Ala. 5: Rimitis. F. 6: Ac. Talego. 7: Data. Omar. 8: Ose. Atona. 9: Retirasen.

#### A LA SOPA DE LETRAS:

Etiopía. Australia. Canadá. China. Malasia. EE.UU.



SEIS naciones cuya moneda es la LIBRA.

## Cartelera

• **MODERNO:** "Unas vidas rotas", con Rarry Bostwick, Mauren Anderman, Lee Chamberlin, Jonathan Goldsmit y Jeremy Licht. Dirigida por Richard Michaels. Pases a las 6.45 y 8.30.

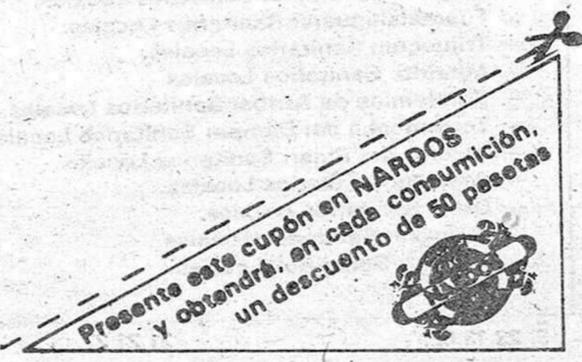
La trama es similar a la de "Kramer contra Kramer", basándose en la separación de un matrimonio con hijos, en la que el padre encuentra el verdadero afecto de los niños. Con un cierto tono dramático pero bonita de ver. Recomendado, especialmente, a los románticos y sentimentales.

• **COLISEO LUENGO:** "Angel de Venganza", con Zoe Tamerlis, Steve Singer, Jack Thibeau y Peter Yellen. Dirigida por Abel Ferrara. Pases a las 6.30 y 8.45.

Era casi una muchacha, pero su ven-

ganza hizo que ningún hombre pudiera vivir tranquilo.

• **IMPERIO:** "El dinero tiene miedo", con Tony Leblanc, Mauricio Garcés, Manuel Gómez Bur, Rosana Yani, Jesús Puente, Puri Villa y Antonio Ferrandis. Dirigida por Pedro Masó. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Humor español al cien por cien.



Presenta este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.





## Banco de Datos Estadísticos

# Mejoras considerables en el sector hospitalario

• Desde la puesta en funcionamiento de la nueva Residencia parecen haberse resuelto los problemas que aquejaban a la sanidad en nuestra ciudad

Los problemas hospitalarios de la provincia de Guadalajara parecen haber quedado resueltos desde la puesta en funcionamiento de la nueva Residencia Sanitaria Provincial de la Seguridad Social. La solución sigue hacia delante, y más teniendo en cuenta que su índice de ocupación está aumentando paulatinamente, hasta llegar a alcanzar desde hace poco tiempo el 82 por 100 de lo que puede considerarse óptimo en el funciona-

miento de este tipo de centros. Complementando la labor de la nueva residencia, Guadalajara dispone del Hospital Público Provincial "Ortiz de Zárate", así como de dos clínicas privadas especialmente encargadas de atender a los funcionarios civiles del Estado, estamos hablando de "Sanz Vázquez" y "Nuestra Señora de la Antigua". Por lo que respecta a la provincia, se han seguido las

normas marcadas por el Mapa Sanitario, y se ha procurado ubicar los centros en las localidades destinadas a Cabeceras de Subcomarcas, Unidades Sanitarias Locales y Distritos Rurales. Lo que hay que reconocer es que el equipamiento de estos centros es en general deficiente, exceptuando los casos de Molina de Aragón, Sigüenza y Sacedón. Estas deficiencias se intentan subsanar con un mayor esfuerzo por parte de los sanitarios encargados de atenderlos y la ayuda por parte de los diferentes ayuntamientos para mantenerlos. El tema de las ambulancias también ha sido objeto de estudio por parte del "Banco de Datos", y parecen ser suficientes las que hay en la capital y también en la provincia.



### RELACION DE CENTROS SANITARIOS EXISTENTES EN LA PROVINCIA

#### CENTROS SUBCOMARCALES

- Sigüenza: Sanitarios Locales.
- Molina de Aragón: Sanitarios Locales.
- Sacedón: Sanitarios Locales.

#### CENTROS DE SALUD RURAL

- Cabecera de U.S.L.:
  - Checa: Sanitarios Locales.
  - Villanueva de A.: Sanitarios Locales.
  - Cifuentes: Sanitarios Locales.
  - Jadraque: Sanitarios Locales.
  - Atienza: Sanitarios Locales.
  - Cogolludo: Sanitarios Locales.
  - Humanes: Sanitarios Locales.
  - Yunquera de Henares: Sanitarios Locales.
  - Marchamalo: Sanitarios Locales.
  - Brihuega: Sanitarios Locales.
  - Horche: Sanitarios Locales.
  - Mondéjar: Sanitarios Locales.
- Cabecera de Partido Sanitario:
  - Galve de Sorbe: Sanitarios Locales.
  - Tamajón: Sanitarios Locales.
  - Hiendelaencina: Sanitarios Locales.
  - Mandayona: Sanitarios Locales.
  - Uceda: Sanitarios Locales.
  - Torija: Sanitarios Locales.
  - Riba de Saelices: Sanitarios Locales.
  - Pobo de Dueñas: Sanitarios Locales.
  - Almoquera: Sanitarios Locales.
  - Yebra: Sanitarios Locales.
  - Hita: Sanitarios Locales.
  - Albalate de Zorita: Sanitarios Locales.
  - Almonacid de Zorita: Sanitarios Locales.
  - Pareja: Sanitarios Locales.
  - Tendilla: Sanitarios Locales.
  - Peñalver: Sanitarios Locales.
  - Budia: Sanitarios Locales.
  - Trillo: Sanitarios Locales.
- Centros de Antigua Construcción:
  - Loranca de Tajuña: Sanitarios Locales.
  - Fuentelahiguera: Sanitarios Locales.
  - Trijueque: Sanitarios Locales.
  - Miralrío: Sanitarios Locales.
  - Condemios de Arriba: Sanitarios Locales.
  - Torremocha del Campo: Sanitarios Locales.
  - Alcolea del Pinar: Sanitarios Locales.
  - Peñalen: Sanitarios Locales.
  - Orea: Sanitarios Locales.
  - Taravilla: Sanitarios Locales.
  - Cañizar: Sanitarios Locales.

### NUMERO DE AMBULANCIAS EXISTENTES EN LA CAPITAL Y PROVINCIA

Guadalajara capital. Número de ambulancias: 6. Centro al que pertenecen: Seguridad Social, Asepeyo, Fenix Mutuo, Cruz Roja, P.M.M. y Clínica Dr. Sanz Vázquez.

#### PROVINCIA

- Albalate de Zorita: 2, Cruz Roja y Admón Local.
  - Almonacid de Zorita: 1, Administración Local.
  - Sacedón: 1, Cruz Roja.
  - Trillo: 2, Nuclear y P.M.M.
  - Villanueva de Alcorón: 1, Administración Local.
  - Checa: 1, Administración Local.
  - Molina de Aragón: 2, Cruz Roja.
  - Maranchón: 1, Administración Local.
  - Alcolea del Pinar: 1, Cruz Roja.
  - Sigüenza: 1, Cruz Roja.
  - Atienza: 1, Administración Local.
  - Jadraque: 1, Administración Local.
  - Cogolludo: 1, Administración Local.
  - Galve de Sorbe: Sanitarios Locales.
  - Tamajón: 1, Administración Local.
  - Humanes: 1, Cruz Roja.
  - El Casar de Talamanca: 1, Administración Local.
  - Azuqueca de Henares: 2, Administración Local.
  - Pastrana: 1, Administración Local.
  - Torija: 1, Cruz Roja.
  - Brihuega: 1, Cruz Roja.
- TOTAL AMBULANCIAS: 31.

### CENTROS ASISTENCIALES NO SANITARIOS DE LA CAPITAL Y PROVINCIA

- Puestos de Socorro de la Cruz Roja Española:
    - Capital: 1.
    - Molina de Aragón: 1.
    - Alcolea del Pinar: 1.
    - Sigüenza: 1.
    - Albalate de Zorita: 1.
    - Torija: 1.
    - Humanes: 1.
- TOTAL: 7.

Lo que si parece necesaria es una mejor distribución que se adapte a la geografía provincial.

El personal sanitario cubre en su totalidad los puestos de la plantilla determinados para la provincia, tanto médicos como veterinarios, farmacéuticos y ATS.

De la misma manera el personal de la Residencia Sanitaria y en general de la Seguridad Social cubre casi todos los puestos en la capital. No ocurre lo mismo en Molina de Aragón y Sigüenza, donde por causa de la escasez de población y de lo mal retribuido de este puesto quedan aún plazas por cubrir.

### CENTROS HOSPITALARIOS Y CAMAS

La Residencia Sanitaria de la Seguridad Social cuenta con 487 camas, mientras que el Hospital Provincial Ortiz de Zárate tiene 417, 42 la clínica "Sanz Vázquez" y 32 la de "Nuestra Señora de la Antigua".

En la provincia el Instituto Leprológico Nacional cuenta con 292 camas y el Sanatorio psiquiátrico "Conde de Romanones", 243.

También cabe destacar que según la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo en Guadalajara se disponen de 326 médicos, 9 veterinarios y 398 ATS.

En la provincia son 170 médicos, 85 veterinarios y 42 ATS.

Foto: Archivo